

Capítulo V

Carlos Malagarriga, el republicano catalán españolista.

Ángel Duarte

Universitat de Girona

Marcela García Sebastiani

Universidad Complutense de Madrid

La poesía, el emigrante y la patria.

El 2 de diciembre de 1908, el jurado de los Juegos Florales que había convocado el *Casal Català* de Buenos Aires, fundado en 1886, daba a conocer el conjunto de premios otorgados a las composiciones literarias presentadas a competición. Los Juegos eran un concurso poético vinculado a la *Renaixença*, el proceso de restauración de la lengua catalana que acaeció en la segunda mitad del siglo XIX. Un renacimiento en absoluto inocuo en consecuencias cívicas. El 1 de enero de 1881, en el prospecto anunciador para ese año, del *Diari Català*, Valentí Almirall, precursor reconocido del catalanismo político, dejaba claro que la labor filológica tenía una dimensión paralela. Si restauramos una lengua, una historia y un carácter —advertía— haremos alguna cosa más que versos inocentes o funciones teatrales inofensivas⁴²¹. Un cuarto de siglo más tarde, a principios del XX, la empresa lingüística y, por extensión, política había atravesado el Atlántico y se había convertido en una oportunidad para la reunión de los catalanes y la celebración de su identidad reencontrada en la emigración⁴²².

Los Juegos de 1908 tenían lugar bajo el patrocinio del Ayuntamiento de Barcelona. La municipalidad barcelonesa, por vez primera desde la Restauración monárquica de 1874, se hallaba presidida por un republicano: Albert Bastardas, dirigente local de la Unión Republicana y demócrata abierto a la cooperación con el catalanismo⁴²³. Las unanimidades catalanistas, sin embargo, tenían no poco de efímero y epidérmico. El municipio barcelonés había sido, ese mismo año de 1908, escenario de una agria disputa a propósito del *presupuesto extraordinario de cultura*⁴²⁴. Las líneas de fractura en la

421. August Rafanell i Vall-Ilosera, *La Il·lusió occitana*, Edicions Crema, Barcelona, 2006, v. I, pp. 139-140.

422. Como lectura nacionalista del catalanismo en la emigración, Joan Rocamora, *Cataluña en la Argentina. Centenario del Casal de Catalunya*, Librería Fausto, Buenos Aires, 1992.

423. Alfred Pérez-Bastardas, *Els republicans nacionalistes i el catalanisme polític: Albert Bastardas i Sempere, 1871-1944. Una biografia política*, Edicions 62, Barcelona, 1987, 2 vols.

424. A. Pérez-Bastardas, *Barcelona davant el pressupost extraordinari de cultura de 1908*, Mediterrània, Barcelona, 2003.

sociedad barcelonesa y catalana eran, a pesar de las retóricas unísonas, múltiples: catalanismo/españolismo, laicismo/catolicismo, dinastismo/republicanismo. En el centro de todas ellas, Bastardas y su presupuesto. En el otro hemisferio, al frente del *Casal* de Buenos Aires, se encontraba una de las figuras clave del nacionalismo catalán en el Río de la Plata: Antoni de Paula Aleu. Un personaje que encarnaba, también, un patriotismo que escapa a los ejercicios taxonómicos fáciles: demócrata y catalanista, liberal y nacionalista. De hecho, en Buenos Aires o en Rosario, los tonos contrapuestos, desatados en el seno del catalanismo se subsumían en la identidad redescubierta y compartida. El nacionalismo en casa —plural y diverso— y en la emigración —no menos conflictivo a pesar de la distancia respecto de las tensiones locales—, se retroalimentaban⁴²⁵.

El principal *mantenedor* de los Juegos, quien presidía el certamen literario y daba coherencia y globalidad a la fiesta, no era otro que Carlos Malagarriga Munner, a esas alturas una personalidad insigne de la comunidad española en Argentina. Su discurso constituía el instante álgido de la jornada poética. Malagarriga, que llevaba casi dos décadas en América, era consciente de ello y aprovechó para glosar ante el auditorio la experiencia migratoria. De él se decía, a menudo, que era un brillante y verboso orador. Ese día puso todos sus recursos para combinar la clave catalana y la biográfica, el *yo* y un *nosotros* que se explicaban mutuamente. La Cataluña de finales del siglo XIX, pujante y fibrosa, podía permitirse que uno de sus hijos, por error o por soberbia, buscara, fuera de la tierra de sus padres, el camino de la vida. Frente a la potencia incontestable del devenir colectivo —Cataluña fábrica y locomotora de España, fuente de progreso, realidad europea enquistada en la península ibérica— qué importancia podían tener los avatares de un individuo aislado que, por su mala cabeza o por su sed de aventuras, sufría el perjuicio de no poder participar directamente en los beneficios del progreso catalán. ¿Qué le importaría a Cataluña, se preguntaba retóricamente un Malagarriga que *humanizaba* al país, que él, como muchos, contemplase, con cariño pero desde lejos, sus triunfos y sus glorias?⁴²⁶

En realidad, el catalanismo leía la emigración a América como una pieza más en su estrategia de nacionalización⁴²⁷. El país se hacía grande y moderno por el espíritu de iniciativa de sus hijos: hombres capaces de tejer densas redes de intereses comerciales al tiempo que

425. Contra el nacionalismo catalán, ver Martín Dedeu, *El catalanismo en acción: fijando posiciones*, con una carta-prólogo de Rafael Calzada, Librería La Facultad, Buenos Aires, 1919.

426. C. Malagarriga, "Discurs" en *Casal Catalá, Jochs Florals de Buenos Aires. Discursos y composicions premiades*, Imp. Tragant, Buenos Aires, 1908, pp. 21-27.

427. Prólogo de Francesc Roca a Òscar Costa Rubial, *L'imaginari imperial. El Noucentisme català i la política internacional*, Institut Cambó, Barcelona, 2002, p. 9. Marcela García Sebastiani, "Emigración y política. Los *no ciudadanos* en la Argentina quieren representación en el Parlamento de Madrid", en Carlos Malamud y Carlos Dardé (eds.), *Violencia y legitimidad. Política y revoluciones en España y América Latina, 1840-1910*, Universidad de Cantabria, Santander, 2004, p. 209. Alejandro Fernández, "Las redes comerciales catalanas en Buenos Aires a comienzos de siglo. Una aproximación", en Á. Fernández y J. C. Moya (eds.), *La inmigración española en la Argentina*, Biblos, Buenos Aires, 1999, pp. 141-163.

daban vida a entidades como la que acogía, a finales de 1908, los Juegos Florales en Buenos Aires. En Barcelona y desde las páginas de la *Revista Comercial Iberoamericana Mercurio* lo escribían gentes como Frederic Rahola quien, tras un viaje de introspección por tierras sudamericanas en 1903, creía que había que multiplicar los lazos culturales, comerciales y financieros entre España y América Latina⁴²⁸. Rahola, un antiguo compañero de estudio de Derecho Mercantil de Malagarriga en sus años mozos y un personaje característico de la Barcelona burguesa que por entonces estaba optando por el regionalismo, redactaba un libro cuyo título remitía a las cabeceras y a las fórmulas rituales de uso habitual en los medios catalanistas y, más ampliamente, regeneracionistas: *Sangre Nueva/Sang Nova*⁴²⁹. Para quien no esté al caso de los intrínquilos del catalanismo, el juego de palabras del título quizás le diga poco. En realidad encubre todo el mundo de contradicciones propio de la burguesía catalana de comienzos del siglo XX y que el autor del libro representaba: una personalidad vinculada a una patronal que no dudaba en usar el calificativo nacional —por español— para el sustantivo trabajo. Una patronal que reclamaba del Estado la adopción de políticas proteccionistas para mantener mercados cautivos en el resto de la nación española, pero que al mismo tiempo, en sus ansias de regeneración, aplicaba a su americanismo, emocional y práctico, la retórica del nacionalismo más duro, intransigente y rupturista para con España: la de la *sang nova*⁴³⁰. La advertencia —o si se quiere, disgresión— explica mucho de la polisemia del compromiso catalanista de Malagarriga.

Rahola no estaba solo. Josep Puigdollers, colaborador suyo, daba a conocer en 1902 un informe muchas veces citado, el de *Las relaciones entre España y América: manera de fomentarlas*. Dos años más tarde, en 1904, Cayetano Fábregas Rafart publicaba sus *Impresiones de un viaje económico comercial al Plata*. Lo hacía en un breve folleto de poco más de veinte páginas avaladas por el Colegio del Arte Mayor de la Seda de Barcelona. También en 1906 daría a la imprenta otro folleto de las mismas características.⁴³¹ En definitiva, que el tráfico, el de personas y el de ideas, el de negocios y el de comerciantes entre España, algunas de sus regiones y la joven república latinoamericana era intenso y podía tener posibilidades de acrecentarse o de generar nuevas iniciativas. Malagarriga lo

428. *El Mercurio. Revista comercial iberoamericana* fue fundada por José Puigdollers Macià y se editó entre Barcelona y Madrid durante 1900 y 1938. Desde la creación de la Casa de América de Barcelona, la publicación fue el instrumento de comunicación y de formación de la red social para el tejido empresarial iberoamericano impulsado por esa entidad corporativa. Al respecto, Gabriela Dalla Corte Caballero, *Casa de América de Barcelona (1911-1947). Comillas, Cambó, Gili, Torres y mil empresarios en una agencia de información e influencia internacional*, LID, Barcelona, 2005.

429. F. Rahola Trèmols, *Sangre nueva: impresiones de un viaje a la América del Sud*, Tip. La Académica, Barcelona, 1905.

430. Joan Lluís Marfany, *La cultura del catalanisme: el nacionalisme català en els seus inicis*, Empúries, Barcelona, 1995.

431. *Informe Puigdollers*, Elzeviriana, Barcelona, 1902. C. Fábregas Rafart, *Impresiones de un viaje económico comercial al Plata*, Imp. F. Altés y Alabart, Barcelona, 1904. Id., *Impresiones de mi segundo viaje a las repúblicas del Plata*, F. Alabart, Barcelona, 1906. Para contextualizarlos, A. Fernández, "La inmigración española en la Argentina y el comercio bilateral", en *Les Cahiers ALHIM*, <http://alhim.revues.org/document57.html>

sabía. Es más, Malagarriga se convirtió en uno más de sus propagandistas y fomentadores: entendía las potencialidades de un mercado étnico en América para los productos catalanes. Sabía que, quizás por contraste con los lamentos de otros regeneracionismos hispánicos, el catalanista se sentía orgulloso de sus hijos más osados. Y lo dijo en voz alta. También dijo otra cosa. Desde el momento de la partida, en 1889, al momento en el que peroró ante sus coterráneos para conmemorar los premios de los Juegos Florales habían cambiado muchas cosas. En lo personal, evidentemente, todo: era un emigrante exitoso. En lo colectivo, mucho. Malagarriga constataba la eclosión de un movimiento nacionalista de masas. Señalaba que ese nacionalismo catalán se sostenía sobre una doble premisa: intervenir colectivamente en los destinos de España y reservarse, en una suerte de monopolio, la dirección de los asuntos internos de la región. Percibió que en el marco de esa deriva de la vieja a la nueva política, de la que él fue testigo en la distancia, había tenido lugar un conflicto. Interpretó que en dicho conflicto, Cataluña, la patria chica amada desde lejos, había sufrido una befa intolerable, una afrenta por parte del Estado. Se refería a los hechos del *Cu-Cut!*, la *ley de jurisdicciones* —que entregaba a la justicia militar el procesamiento de algunos delitos—, y a la unión de los partidos catalanistas en Solidaridad Catalana de 1906.

En otras palabras, lo novedoso para Malagarriga era el estallido del contencioso entre catalanismo y españolismo, entre civilismo y militarismo, entre la nueva y la vieja política. No se trataba, lo sabemos hoy, de antinomias equivalentes, pero, para el catalán de esos años, a menudo se sobreponían. La afrenta, decía nuestro emigrante, era sentida de manera tan fuerte, y resultaba tan interiorizada, que creía derrumbarse. La agresión puso en funcionamiento su alma, la reanimó hasta hacerle ver “que me tenían bien atado a la raza, a la lengua, en una palabra, a mi tierra”. La catalanidad (pervivencia de unos rasgos culturales diferentes) devenía catalanismo (proyecto para el futuro sostenido sobre la politización de esos rasgos) mediante un automatismo reactivo. En Malagarriga, no obstante, el redescubrimiento de la importancia de la identidad catalana no se contraponía a la española. De hecho, la manera que tenía de jugar con sus plurales patriotismos era, en esos momentos, muy habitual. En republicano, y como Nicolás Salmerón, con España como referente, intenta convertir el redescubrimiento de lo regional en la base de algo más grande, nacional, español⁴³². Si allí la patria era una obligación y un conjunto de deberes, aquí, en Buenos Aires, era una aspiración y un derecho. La aspiración de una Cataluña fuerte en su tradición, moderna, y futurista en sus ambiciones. El deseo, en suma, de ahondar en las raíces para hacer posible la expansión y la mayor seguridad de España, e incluso su proyección en América.

La experiencia migratoria colorea su solución al problema planteado. A costa de una cierta distancia con la ortodoxia nacionalista. En términos literarios, por ejemplo, la disociación con lo que planteaba el nacionalismo catalán era total: en el *Casal* el español se usaba, el catalán se cultivaba. En la península, precisamente, el catalán había dejado

432. Fernando Martínez López (ed.), *Nicolás Salmerón y el republicanismo parlamentario*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.

de *sólo* cultivarse para pasar a usarse. En realidad, lo que le ocurría a un hombre que había crecido en Barcelona en los años 1870 es que estaba anclado en el estadio de la *Re-naixença*. Casi tres décadas más tarde y tras casi veinte años de haber emigrado, Malagarriga leía los acontecimientos de la patria de origen mezclado con los materiales que le facilitaba su vivencia de la politización de la identidad catalana en un sentido diferenciador y alternativo a la española que se había producido en los años setenta y ochenta del siglo XIX⁴³³. No había dado el paso siguiente. Nunca lo haría. No podía. Vivía en Argentina. Esa posición, paradójicamente, le reservaba en Buenos Aires una posición mediadora, y por lo tanto preeminente, entre los sectores nacionalistas y aquellos catalanes que se definían, no menos decididamente, como españolistas. No todos lo entenderían. Al fin y al cabo las pasiones en Barcelona estaban desatadas. Para los catalanistas *enragés*, Malagarriga nunca sería uno de los suyos; para Alejandro Lerroux, con quien por unos años rompió relaciones, era un vendido a la reacción separatista. El equilibrio era imposible.

Huido, o no tanto, de la España monárquica.

Malagarriga siempre aseguró que salió de España por razones republicanas, como miembro de una promoción de demócratas de nuevo cuño. No formó parte de los que forjaron el Partido Demócrata de 1849, o del federalismo republicano al calor del combate contra la monarquía de Isabel II⁴³⁴. Por razones biográficas pertenecía a un grupo de jóvenes profesionales que acabaron desarrollando, en el cambio de la década de 1870 a 1880, una fijación con el modelo republicano de Estado que les acabaría haciendo salir del país y probando fortuna en la emigración. Con motivo de una necrología de J. Daniel Infante, Malagarriga daba algunas pistas: “El doctor Infante pertenecía, como yo mismo, a la generación que surgió a la vida política llena de saudades de la gran revolución de 1868. Fue también de los recalcitrantes que permanecieron fieles alrededor del gran patriota [Manuel] Ruiz Zorrilla, resistiendo los balazos de la amargura [...]”⁴³⁵. El punto de partida era el mismo. Los años 1880. El perfil profesional era similar: la abogacía, como oficio, y el periodismo, como pasión. Había nacido nuestro biografiado en la Barcelona de 1858. Un poco tarde para protagonizar los avatares registrados entre septiembre de 1868 y enero de 1874 que habían puesto en vilo a la monarquía española. Lo suficientemente pronto como para quedar marcado por la restauración de un régimen monárquico cuyos pilares había diseñado Antonio Cánovas del Castillo. Como a tantos jóvenes seguidores del progresismo en sus variantes más democráticas y radicales, la deriva acomodaticia del liberalismo monárquico les cerró las puertas de la política. Como buena parte de esa misma juventud nacida en el seno de una familia mesocrática e

433. Como tesis del proceso en clave de una débil nacionalización del Estado español, Borja de Riquer i Permanyer, *Escolta Espanta. La cuestión catalana en la época liberal*, Marcial Pons, Madrid, 2001.

434. Florencia Peyrou, *Tribunos del pueblo. Demócratas y republicanos durante el reinado de Isabel II*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2008.

435. Cf. Patricia S. Pasquali, *J. Daniel Infante*, Editorial Municipal, Rosario, 1996, p. 16.

impregnada tempranamente de la fascinación por la esfera pública, combinó los estudios de abogacía con los primeros pasos en la prensa. El escenario de esas primeras correrías no era la Barcelona donde el catalanismo literario promovió la adopción de los modos del nacionalismo moderno. Fue Madrid la ciudad que le abrió las puertas de las redacciones de los periódicos republicanos.

Durante los primeros tiempos de la Restauración, la prensa republicana tuvo que sortear las restricciones y el control gubernamental canovista a la libertad de opinión y de imprenta a pesar de las garantías constitucionales. Hacia finales de 1880, Malagarriga se encargó de la dirección de *El Día*. Por entonces, ya había acabado sus estudios de Derecho y había merodeado entre los exiliados republicanos españoles en París. Además, desde 1881, la llegada al gobierno del liberal Práxedes Sagasta prometía distensiones gubernamentales al periodismo opositor de la monarquía. Al año siguiente, pasó al suplemento literario del periódico republicano *El Figaro* y, de allí, a *El Pueblo*, *La Opinión*, *El Progreso* y *El País*. Y es que los años ochenta habían sido prolíficos para la fundación de periódicos de las distintas familias del republicanismo; todas empresas efímeras pero con consecuencias duraderas⁴³⁶. A partir de 1883 Malagarriga inició, junto a otros escritores y políticos que iban llegando del exilio francés, una campaña contra la monarquía que derivaría en encuentros con la justicia y en la decisión de emigrar. Los pasos del joven abogado catalán por el periodismo madrileño de aquellos años constatan una evolución que no fue ajena a los diferentes caminos que tomaron las distintas tendencias del republicanismo en su reacomodo a la política monárquica. De entrada, no había roto del todo con la monarquía, confiaba que ésta, gracias al empuje de la izquierda dinástica, evolucionase hacia la democracia. De hecho, José Canalejas, hombre próximo a Cristino Martos, del Partido Demócrata Progresista y diputado por Soria, en 1884 había nombrado al “joven e ilustre redactor”, Carlos Malagarriga, jefe del departamento de política de *El Progreso*⁴³⁷. El nombramiento de Malagarriga podría facilitar que un nuevo director del periódico asumiese las responsabilidades penales ante las denuncias del gobierno. Pero también, que se encontrasen puntos de entendimiento entre la izquierda dinástica, los republicanos más dispuestos a aceptar la legalidad monárquica, y finalmente entre quienes defendían las posiciones revolucionarias y de acción violenta contra un régimen político que rechazaban. De hecho, *El Progreso* había sido fundado en mayo 1881 y, tras un inicial apoyo al republicanismo conciliador con la monarquía, acabó convirtiéndose en el órgano de prensa del

436. Como análisis de la prensa republicana durante la Restauración, Manuel Suárez Cortina, “Libertad de prensa, elites republicanas y periodismo”, en Id., *El gorro frigio. Liberalismo, Democracia y Republicanismo en la Restauración*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000, pp. 61-89. Para una panorámica de la prensa republicana, Mari Cruz Seoane y María Dolores Sáiz, *Historia del periodismo en España*, tomo 3, Alianza Editorial, Madrid, 1998, pp. 101-110.

437. Albert Manent, *Diccionari dels catalans d'Amèrica. Contribució a un inventari biogràfic, toponímic i temàtic*, Catalunya 1992/Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1992, v. III, p. 44. También, datos sobre sus pasos por la prensa madrileña en Vicente O. Cutolo, *Nuevo diccionario biográfico-argentino (1750-1930)*, Ed. Elche, Buenos Aires, 1968-78, tomo I, p. 27. Lo de “joven e ilustre redactor” de *El Progreso*, en *La Vanguardia* (Hemeroteca digital), Barcelona, (en adelante, LV), 16.V.1884.

progresismo histórico de Ruiz Zorrilla, quien por aquel entonces, en 1884, no acababa de convencerse que había que abandonar las conspiraciones con el ejército para oponerse a la monarquía.

Cuando el malogrado pronunciamiento de Manuel Villacampa apagó las esperanzas republicanas que se habían desatado tras la muerte del rey Alfonso XII —en 1885— y la Regencia de un monarca recién nacido, Malagarriga se colocó entre los republicanos que aspiraban a una democracia, pero no estaba entre los convencidos de aceptar la legalidad electoral. De hecho, según diría veinte años después, en la asamblea de su organización política de 1887, había decidido votar la expulsión de Nicolás Salmerón del partido y del progresismo republicano. Uno de los ex presidentes del frustrado experimento republicano de los años setenta en España representaba la tendencia legalista más clara dentro del republicanismo y contaba con el apoyo de jóvenes intelectuales vinculados a los primeros núcleos de la Institución Libre de Enseñanza⁴³⁸. Tales “excesos” de juventud no habían gustado a Ruiz Zorrilla y habían colocado a Malagarriga en desacuerdo con los hombres de Salmerón sobre cómo ofrecer soluciones para encauzar una tendencia política con seguidores y tradición. Entre ellos, Antonio Atienza y Medrano. Malagarriga trabajó para *El País*, fundado en 1887 por los antiguos seguidores de Ruiz Zorrilla; por quienes si bien acabaron aceptando la vía legal para el republicanismo, no compartían los métodos de Salmerón y sus hombres. Atienza y Medrano, por su parte, fue el director de *La Justicia*, fundado en 1888 como grupo de expresión de los republicanos más afines con el institucionalismo y con la vía legal y parlamentaria para la acción política republicana. Ambos se encontrarían poco después en Buenos Aires. Y compartirían —o competirían por— empresas políticas y culturales en la diáspora migratoria que hicieron cambiar el parecer de Malagarriga sobre Salmerón⁴³⁹. Hacía sus confesiones, claro está, en otro contexto. En 1907, Salmerón era el único patriarca del republicanismo histórico que quedaba vivo y en Buenos Aires tenía buena prensa. Malagarriga se había decantado por su propuesta de Solidaridad Catalana como proyecto democrático para encauzar por los medios legales las aspiraciones de descentralización del nacionalismo y que propagaría —como se verá— en el seno de la colectividad⁴⁴⁰.

438. Antonio Jiménez-Landi, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*, Taurus, Madrid, 1973, 2 vols.

439. Al respecto, Carlos Malagarriga, *Prosa muerta: herbario de artículos políticos. Propaganda republicana. Solidaridad con algunos más literarios*, Librería La Facultad, Juan Roldán, Buenos Aires 1908, p. 211. Sobre Antonio Atienza y Medrano, Marcela García Sebastiani, “Antonio Atienza y Medrano: institucionalista en otras tierras”, en este mismo volumen. Sobre el paso de Malagarriga por la prensa republicana de Madrid, Miguel Daufí, “Carlos Malagarriga”, *La República Española*, Buenos Aires, 15.XI.1903 y Martín Dedeu, “Nuestros hombres en la Argentina. Dr. Carlos Malagarriga”, *Hispania* (2ª época), Revista de la Asociación Patriótica Española, Buenos Aires, 1.I.1912. Cf. Ignacio García, “El oro de América”. La contribución de los emigrantes del Plata al tesoro de la Unión Republicana”, *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo LVIII, 1 (2001), pp. 253-279, nota 6, p. 255. Para la complejidad del republicanismo español de aquellos años la bibliografía es abundante; entre ellos, por esclarecedor, Andrés de Blas Guerrero, *Tradición republicana y nacionalismo español (1876-1930)*, Tecnos, Madrid, 1991.

440. Manuel Ruiz Zorrilla había muerto en 1895, Emilio Castelar en 1899, Francisco Pi y Margall en 1901. Para la buena prensa que tendría Salmerón en la Argentina como “fuerza

Sus experiencias en la prensa republicana madrileña de los años ochenta no prometían a Malagarriga distinción profesional o un buen pasar económico. Vivía en vilo de conflictos; con correligionarios o con la justicia. Unas veces fue convocado para batirse a duelo contra directores de prensa que no soportaban los desparpajos del joven republicano catalán; algo corriente durante aquellos años de individuos de una clase media —generalmente, de origen provinciano— que competían por el control del periodismo para dignificar carreras profesionales meritorias o, simplemente, para asegurar algo en los bolsillos⁴⁴¹. Otras veces fue procesado por delitos de imprenta; para algunos de ellos contó con la defensa de un joven “abogado de pobres” del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y un estrecho colaborador de Canalejas, Álvaro de Figueroa, conde de Romanones⁴⁴². Con todo, aquellas amistades hechas al calor del periodismo político de los tiempos de su juventud republicana explican las conexiones políticas que mantendría Malagarriga en un futuro. Con el republicanismo, a nuestro personaje le pasó algo muy similar a lo que le ocurrió en relación al catalanismo: iluminó espacios intersticiales de su trayectoria política. Malagarriga se pasó definitivamente al republicanismo pero manteniendo a lo largo de toda su vida una fluida relación con los prohombres de la izquierda liberal dinástica. Era una estrategia útil: para un hombre de vocación pública, mantener abiertas las puertas de la política oficial resultaba imprescindible si deseaba maximizar los beneficios, para él y para sus representados.

Junto a la cuestión republicana, y no menos decisiva a la hora de caracterizar la pequeña ola migratoria a la que se subió Malagarriga, se tiene que hacer constar su perfil medianamente intelectual. Un perfil que hizo que, diferencias ideológicas al margen, acabase formando parte de lo más letrado de la colectividad española en Buenos Aires, por lo menos hasta la llegada de una nueva oleada de profesores, funcionarios y hombres de letras españoles que había arrastrado el exilio republicano del siglo XX a tierras americanas. Compartió con Justo López de Gomara, Ricardo Monner Sans, Rafael Calzada, Avelino Gutiérrez, Francisco Grandmontagne... una solidaridad de fondo, una complicidad cultural que las más duras batallas políticas no llegaron a poner en cuestión⁴⁴³. Republicano

nueva” de la política española, *La Prensa*, Buenos Aires, 25.VII.1907; editorial de *La Nación*, Buenos Aires, 22.VII.1907 y “Reportaje a Salmerón” (en el que se lo presentaba como “el político español moderado y de moda”, *Caras y Caretas*, Buenos Aires, 459, Año X, 20.VII.1907).

441. LV, 30.X.1886. Sobre las prácticas del duelo entre los periodistas republicanos, José Álvarez Junco, *El emperador del paralelo. Lerroux y la demagogia populista*. Alianza Editorial, Madrid, 1990, pp. 71-74. Sobre el periodismo como camino meritorio de las clases medias españolas, A. Duarte, “La esperanza republicana”, en Rafael Cruz y Manuel Pérez Ledesma (comps.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Alianza, Madrid, 1997, pp. 169-199.

442. Conde de Romanones, *Notas de una vida*, Marcial Pons, Madrid, 1999, p. 37. Sobre los perfiles políticos del entonces abogado, Javier Moreno Luzón, *Romanones: caciquismo y política liberal*, Alianza, Madrid, 1998.

443. Hugo Biagini, *Intelectuales y políticos españoles a comienzos de la inmigración masiva*, CEAL, Buenos Aires, 1995. Emilia de Zuleta, *Españoles en la Argentina. El exilio literario de 1936*, Atril, Buenos Aires, 1999, pp. 15-17.

y hombre de letras, Malagarriga optó por la emigración. ¿Por qué? ¿Hay algún hecho preciso o se trata más bien de una acumulación de circunstancias y pequeñas frustraciones? Los datos con los que contamos sugieren más factible la segunda de las hipótesis, aunque siempre acabe habiendo un punto de inflexión. Los encuentros con la justicia y las dificultades para hacer del periodismo republicano y de sus avatares judiciales un medio de vida para un hombre de clase media y de origen urbano, le llevaron a tomar, finalmente, la decisión de emigrar.

En 1888, justo antes de partir para ultramar, Malagarriga había publicado dos traducciones. En la madrileña librería de Fernando Fe aparecieron sus versiones de *L'Immortel* de Alphonse Daudet, que salió como *El Académico*, y de *Le rêve*, de Émile Zola, que en España tendría el título de *El ensueño*. De esta última se diría que fue elaborada durante su estancia en prisión por un delito de prensa. Se trataba, en cualquier caso, de una actividad que retomaría en el siglo XX, acompañada por la de prologuista, y ampliando el campo de interés de la narrativa a la filosofía. Abordó autores como Jean-Jacques Rousseau y Henri Bergson; un histórico ilustrado romántico y un contemporáneo espiritualista y vitalista con gravitación en el pensamiento español y latinoamericano de aquellos tiempos que reflexionaban sobre la responsabilidad de la libertad humana. Era y sería fiel a la cultura francesa⁴⁴⁴. Había en esa labor una manera de rentabilizar su pasión por la lectura, una forma de llenar los ratos yermos en la celda y un complemento con el que sufragar gastos extraordinarios de malogradas empresas periodísticas. Incluso, un motivo para reforzar el ego: *La Ilustración Española y Americana* y *El Imparcial* daban cuenta encomiástica de la aparición de su trabajo de traductor⁴⁴⁵. En todo caso, no podía aquello ser la base de un *modus vivendi* aceptable. En 1888, tras un nuevo encontronazo con la justicia por delitos de prensa que le obligaron a pasar tres meses de arresto por un artículo publicado en *El País*, probó suerte en Barcelona. Si bien un indulto general a los periodistas presos aliviaba su pena judicial, desde allí decidió viajar a Argentina, un destino en boca de muchos animados jóvenes que pululaban entre los negocios de la política republicana y que habían experimentado en Francia las restricciones a los agitadores españoles⁴⁴⁶. Se despidió con una carta abierta en la prensa catalana aclarando su postura favorable a la libertad

444. Henri Bergson, *La evolución creadora*, traducción de C. Malagarriga del original *L'évolution créatrice*, Renacimiento, Madrid, 1912, 2 vols.; J. J. Rousseau, *Origen y fundamento de la desigualdad entre los hombres*; prólogo de Carlos Malagarriga, Francisco Beltrán, [s.a.], Madrid, s/f. Setty Alaoui Moretti, "Traduccions espagnoles de Zola. Notice biographique du traducteur: Malagarriga y Munner, Carlos". URL: <http://gallica.bnf.fr/Zola/RecepAdap/traduction4b.htm>. También tradujo de Georges Ohnet, *El doctor Rameau*, en Buenos Aires y para la Biblioteca de *La Nación*, 1909. Sobre la influencia de Bergson en el pensamiento latinoamericano, Oscar Terán, *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008, p. 157.

445. *La Ilustración Española y Americana*, Madrid, 23.XI.1888, p. 291.

446. La sentencia provino de la Audiencia de Madrid, LV, 4.V.1888. Como intento en el periodismo catalán, "Notas sueltas de un barcelonés, forastero". LV, 22.XII.1888. Entre los jóvenes republicanos que sopesaron la idea de emigrar a la Argentina, Alejandro Lerroux, Ver, José Álvarez Junco, *El emperador del paralelo...*, p. 40.

de imprenta y a una opinión responsable, y por la conveniencia de que los periodistas se reunieran en un sindicato para defender los intereses corporativos ante afrontas gubernamentales⁴⁴⁷. En la emigración, maduró la idea y e hizo una propuesta razonada al periodismo argentino. Pero, para entonces, habían pasado veinte años.

Llegó a Buenos Aires en 1889. Tenía 29 años, una profesión que intentaría ejercer, experiencia en el periodismo, ideas y prácticas de un joven jacobino tardo romántico, antimonárquico, y todo el mundo de relaciones sociales y políticas que había tejido tanto en Barcelona como en Madrid antes de iniciar la aventura migratoria. Llegaría poco tiempo antes de la migración masiva de españoles a la Argentina que se iniciaría tras la crisis financiera de 1890. Su emigración, temprana, le permitirá ser protagonista de la movilidad social ascendente como resultado de la prosperidad económica de aquel país entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. Y, también, a insertarse con relativa facilidad entre la flor y nata de la colectividad a pesar de la aspiración de los llegados más tarde por ocupar sus puestos. Estuvo al frente y, sobre todo, participó del diseño organizativo y del entramado jurídico de las asociaciones civiles, mutuales, patrióticas, culturales y comerciales de los españoles, por entonces en plena expansión. Sin embargo, y como otros españoles de su mismo perfil que habían arribado a la Argentina a lo largo de la década del ochenta, no lograría espacio en los ámbitos de sociabilidad de la ya cerrada elite local; quedaría en aquellos márgenes que edificarían otros nuevos límites para la creciente y heterogénea clase media argentina que resultaría en gran parte de la inmigración⁴⁴⁸. Lo que sí ilustra la trayectoria migratoria de Malagarriga es hasta qué punto un abogado de origen extranjero vivió del entramado étnico de la colectividad española y catalana en la Argentina. Y cómo su desempeño profesional en la emigración contribuyó al desarrollo de valores morales e igualitarios para una sociedad civil compleja y desigual, y a la formación de otros profesionales del Derecho que desplegaron su actividad en los años veinte y treinta del siglo XX en el país sudamericano. Su itinerario estuvo asimismo marcado por cometidos en el diseño y la divulgación de empresas de identidad en nombre del españolismo en la emigración que, además, dejaría registros culturales para el nacionalismo argentino, antiliberal y organicista de aquellos años.

Malagarriga vivió en Argentina hasta los primeros años de la década de 1930; hasta que, ya anciano, su arrebatado amor por la causa republicana de su patria le animó a retornar a Madrid y volver a las andanzas políticas. Pero las cosas habían cambiado bastante desde sus tiempos de joven republicano. Con todo, tuvo responsabilidades públicas en el gobierno republicano de Alejandro Lerroux. En Madrid le sorprendió el alzamiento militar de Francisco Franco y el inicio de la Guerra Civil. Murió en noviembre de 1936. En Argentina había quedado su descendencia, vinculada al mundo del Derecho, del periodismo y de los negocios.

447. C. Malagarriga, "De la libertad de escribir, y otros perfiles", *LV*, 21.I.1889.

448. Para los límites de sociabilidad entre las elites locales, Leandro Losada, *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008, pp. 17-44.

Abogado y socialista

Puede que Malagarriga no haya llegado solo a la Argentina. Junto a él, o poco después, arribó al país su hermano pequeño, Miguel. El benjamín no compartía el interés por los escenarios políticos y sociales que tanto atraían a Carlos. Se instaló en Rosario y ejerció de comerciante y consignatario. De todas maneras, se adscribió a la masonería y prestó su apoyo al hermano mayor cuando éste lo precisó. Eran hijos de Francisco Malagarriga, un antiguo comerciante catalán que había llegado a ser vicepresidente de la Cámara corporativa de esa ciudad y contaba, en Buenos Aires y Rosario, con numerosos amigos que podían encarrilar los caminos de sus hijos en la emigración. En las nuevas tierras, el primogénito quiso continuar con sus oficios de abogado y periodista. Como corresponsal de *El Liberal*, al llegar a la Argentina mantuvo informado al lector madrileño y simpatizante de la izquierda liberal dinástica sobre cómo se manifestaba la crisis financiera de 1890 en la Argentina al tiempo que escribía crónicas sobre los estrenos teatrales porteños⁴⁴⁹. Entró de redactor en *El Correo Español*, siendo acogido por Justo López de Gomara como un refuerzo de gran valía⁴⁵⁰. De allí pasó a formar parte de *El Nacional*. Mientras se iniciaba como periodista para la prensa argentina y de la colectividad española, procedía a revalidar su título académico en leyes y se casaba con una distinguida señorita argentina. De la dimensión más íntima de Malagarriga casi nada se sabe, al margen de que enviudó pocos años más tarde. Lo cierto es que su bufete de abogado tuvo, coincidiendo con su matrimonio, una expansión notable. En 1891, cuando aún no se habían superado los efectos de la crisis financiera de 1890, los banqueros catalanes del Banco Sabadell decidieron apostar por el negocio comercial y de remesas que prometía una urbe en plena expansión a la que no paraban de llegar inmigrantes. El Banco abrió una sucursal en Buenos Aires y Carlos Malagarriga fue el abogado de la nueva casa comercial. Su trabajo consistía en impulsar el comercio entre España y Argentina, y en fomentar acuerdos políticos para aliviar las fuertes tarifas proteccionistas que poco ayudaban a la exportación de lanas argentinas o de productos catalanes. O sea, se sumó a las tempranas voces que, a lo largo de la década del ochenta y desde Madrid, Barcelona y el Río de Plata, confiaban en las posibilidades comerciales de un “mercado étnico” entre España y lo que había sido su imperio colonial americano⁴⁵¹. Como inauguración de la filial, el joven abogado organizó en el almacén del Banco una exposición de vinos, textiles, aceites y otros productos catalanes que, según decía, debían tener a Buenos Aires como mercado preferido porque la colonia de expatriados atraía su

449. LV, 25.XI.1889.

450. Sobre la gestión de Justo López de Gomara al frente de *El Correo Español*, ver el capítulo de M. García Sebastiani, “Justo López de Gomara: entre el periodismo, la cultura y el negocio de la política de los españoles en la Argentina”, en este mismo volumen. Para referencias sobre *El Correo Español*, Alejandro Herrero y Fabián Herrero, “Política i premsa espanyola a Buenos Aires: Un estudi de cas”, *L’Avenc. Revista de Història* 159 (1992), pp. 38-40.

451. Al respecto, Alejandro Fernández, *Un “mercado étnico” en el Plata. Emigración y exportaciones españolas a la Argentina, 1880-1935*, CSIC, Madrid, 2004.

consumo. En el acto —sobre el que informó a la prensa catalana— y ante la presencia, entre otros, del ministro de España en Argentina, del redactor financiero de *La Nación*, y de Rafael Calzada —el abogado con antecedentes republicanos que mejor se movía para la gestión de los negocios de la colectividad, miembro ejecutivo del Banco Español y del Río de la Plata, y por entonces director de *El Correo Español*— Malagarriga se pronunció a favor de la confraternidad comercial entre los dos países y del desempeño de la colectividad en la Argentina para que saliese adelante la iniciativa⁴⁵². Por entonces, pondría los pilares de una idea que no abandonaría el resto de su vida: el de aprovechar los registros culturales compartidos y la presencia de una numerosa colonia de inmigrantes españoles en la Argentina para el impulso de empresas económicas, políticas y culturales entre ambos países. Después de todo, el hispanoamericanismo propiciado por asociaciones e individuos a ambos lados del Atlántico podía generar negocios y ocupaciones para la movilidad social de amplios sectores de población: comerciantes, banqueros, cargueros, estibadores, transportistas, periodistas, abogados, etc.

Sin embargo, la sucursal del Banco Sabadell no tuvo mucho éxito en Buenos Aires y cerró en 1894; no podía soportar la fuerte competencia del Banco Español y del Río de la Plata y la de otros bancos especializados en el negocio de la emigración. Malagarriga perdió su prometedor trabajo pero no abandonaría su profesión de abogado y de periodista. Por entonces, comenzó a darse a conocer como glosador de la jurisprudencia argentina. La casa editora Félix Lajouane le publica en 1894 su *Código de procedimientos vigente en la Capital y en la Provincia de Buenos Aires: comentado por la jurisprudencia de las dos Excmas. Cámaras de Apelaciones de Buenos Aires extraída de la publicación oficial de sus fallos y disposiciones y clasificada por el Dr. Carlos Malagarriga*⁴⁵³. Sus primeras actuaciones en juicios públicos en Buenos Aires asimismo revelarían sus aptitudes para la defensa de causas civiles. En 1893, la publicación de la corporación de abogados españoles reseñó un folleto con las alegaciones al Derecho que hiciera Malagarriga con motivo de un juicio por responsabilidad civil contra las empresas del Ferrocarril de Buenos Aires y la del Tranvía de la ciudad, cuyo fallo había sido favorable a “tan entendido letrado”⁴⁵⁴. Con todo, estaba lejos de lograr la

452. LV, 20.XII.1891. Sobre Rafael Calzada, ver Id., *Cincuenta años de América. Notas autobiográficas*, Volumen I y II (*Obras Completas*, Tomo IV-V), Lib. y Casa Editora de Jesús Menéndez, Buenos Aires, 1926-1927. Para aspectos parciales de su biografía, también, Gustavo Prado, “Rafael Calzada y la reconstitución de las relaciones intelectuales hispano-argentinas. Sociabilidad, estrategias e ideales de las elites de la colectividad española en el Buenos Aires del Centenario”, incluido en este libro.

453. La producción jurídica de Malagarriga fue prolífica: *Código penal de la República Argentina: comentado por los fallos de la Excm. Cámara de Apelaciones de la Capital*, Félix Lajouane, Buenos Aires, 1896; en colaboración con S. A. Sasso, *Procedimiento penal argentino: código de procedimientos criminales para la justicia federal y los tribunales de la capital y territorios, comentado por la doctrina y la jurisprudencia y completado con el texto de los códigos de todas las provincias*, J. Lajouane, Buenos Aires, 1910, 3 vols.; y *Textos legales anotados por el Doctor Carlos Malagarriga*, Jesús Menéndez, Buenos Aires, 1919-1930.

454. La nota estuvo a cargo de P. González del Alba, Magistrado de la Audiencia territorial de Albacete, quien definió el escrito “Daños y perjuicios. El artículo 4037 del Código

popularidad que ya había alcanzado en la década del ochenta Rafael Calzada tras defender a “Los caballeros de la noche” —que obligó a la revisión del Código Penal argentino— y a patrocinar un juicio iniciado por los hijos naturales de Juan Manuel de Rosas por el reparto de su herencia⁴⁵⁵. Para entonces, Malagarriga ya había comenzado a hacer su prole. Su hijo Carlos, que seguiría los caminos profesionales de su padre, había nacido en 1892; también hay constancia de otras dos hijas mujeres en la familia, una de ellas acompañaría a su padre, ya mayor, al viaje que hiciera a la España republicana.

Todo parecía apuntar a que el emigrante iba a acomodarse. No obstante, el espíritu rebelde e inconformista de Malagarriga le impidió amoldarse a una situación de relativo bienestar, a unos horizontes de incipiente prosperidad burguesa. Por un lado, continuaba con su obsesión por el periodismo avanzado, siempre en relación directa con lo español. En 1892 fundó en Buenos Aires *La Correspondencia de España*; un periódico sin mucho éxito. Y, cuando a comienzos del siglo XX los aires de un regenerado republicanismo español habían llegado a los emigrantes en la Argentina, haría lo propio con *La República Española*⁴⁵⁶. Esta vez, como una especie de compromiso al asumir un papel directivo en los movimientos de apoyo al republicanismo solidario que le obligaría a abandonar sus colaboraciones en el periódico español *El Liberal*, de tendencia más moderada dentro de la prensa republicana⁴⁵⁷.

La españolidad no le impidió aparecer asociado a una amplia trama de relaciones más o menos heterodoxas; por contraste con lo anterior, decididamente argentinas. Ciertamente, se preocupó por la suerte de los oprimidos del mundo entero. En 1896, en Buenos Aires, dió a la imprenta *Una causa célebre. Proceso Parsons*. Se trataba de un estudio jurídico y político acerca de un aireado e ignominioso proceso seguido contra algunos trabajadores norteamericanos. Un proceso que, por motivos ideológicos, según Malagarriga, terminó con innecesarias penas de muerte que restaban moral a una democracia política y a una administración pública responsable. Pero, fundamentalmente, donde lo encontramos fue cooperando activamente con los ambientes socialistas rioplatenses. Y es que, formados en el romanticismo y en el liberalismo, republicanos y socialistas compartían creencias, actitudes y convicciones políticas e ideológicas que apelaban a la ética, la moral, el laicismo y la extensión del derecho, bienes y servicios hacia los colectivos más humildes de la sociedad civil; toda una visión de mundo que conformaba una cultura política de tradición republicana, democrática, con optimismo en la igualdad y en la armonía de unos ciudadanos para una sociedad liberal que pugnaba por cuajar a lo largo del siglo XIX como proyecto alternativo a la hegemonía católica y conservadora⁴⁵⁸. En diciembre

Civil de Buenos Aires” de C. Malagarriga como una “publicación interesante y motivo de felicitación” [y] “un trabajo de innegable valor”, *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, Madrid, 1893, tomo 2, 83, p. 431.

455. Al respecto, ver, A. Duarte, *La república del emigrante. La cultura política de los españoles en Argentina (1875-1910)*, prólogo de J. Álvarez Junco, Lleida, Milenio, 1998, p. 81, nota 11

456. Sobre La República Española, Á. Duarte, *La república...*, pp. 97-100.

457. C. Malagarriga, *Prosa muerta...*

458. Para la visión del mundo del republicanismo, José Álvarez Junco, Los “amantes de la libertad”: la cultura republicana española a principios del siglo XX”, en Nigel Townson (ed.).

de 1894 Malagarriga participó de los primeros ensayos para crear la Biblioteca Obrera de una organización política que se formaría poco tiempo después. Siguiendo la inspiración de Juan B. Justo y con la iniciativa, entre otros, de José Ingenieros —entonces todavía un estudiante— ve la luz un Centro Socialista Obrero con el fin de divulgar los problemas reales de amplios sectores de la sociedad argentina, editar publicaciones, dictar conferencias y formar una biblioteca. Para llevar a cabo la empresa, se sumaron afectos y complicidades. Entre otras, las de Malagarriga. También, la del periodista y escritor Roberto J. Payró y a renglón seguido, la de Leopoldo Lugones, recién llegado de Córdoba y exitoso autor de *Las montañas del oro*. La gestación de la Biblioteca fue lenta y Malagarriga tendría ocasión de asistir al parto. Casi, casi, de ejercer de comadrona. El 29 de agosto de 1897, fundado el Partido Socialista, el Centro se trasladó a la calle México 2070, casa construida especialmente por el socialista alemán Cristián Haupt, en la que quedaría instalada esa Biblioteca Obrera “donde los trabajadores amantes del progreso deb[ían] concurrir a inscribirse como socios”. Durante la inauguración hablaron Justo, Malagarriga, Ingenieros, Lugones y Alejandro Mantecón. Y, cuando los dirigentes del Partido Socialista determinaron que el Centro Socialista de Estudios se convirtiese en un lugar abierto, en una Biblioteca Obrera, decidieron que “se encomend[ase] al abogado español Dr. Carlos Malagarriga y a Antonio Piñeiro [para] que formularsen un reglamento y procedieran a la organización definitiva de la citada Biblioteca”. En 1897 la entidad registró 54 socios, 300 libros y folletos y 778 lectores en su sala⁴⁵⁹. Como letrado de convicciones republicanas y demócratas, Malagarriga contribuía a transmitir valores de arriba a abajo para la sociedad civil argentina en plena expansión. Y, también, a la gestación de nuevos ciudadanos de origen obrero con un horizonte meritorio mediante la educación.

En los inicios del socialismo argentino, Malagarriga participó de un singular y pujante mundo intelectual. Así le vemos al lado de Ingenieros y Lugones en un momento en que ambos compartían un *inconformismo* muy propio de la época y asumían la forja de un periódico socialista revolucionario que se dio por nombre *La Montaña*. El periódico, de ocho páginas, organizado en las clásicas secciones de estudios sociológicos, arte y filosofía, variedades y actualidad, dio cabida a un par de colaboraciones de Malagarriga. La implicación será breve en el tiempo, como efímeras eran la mayoría de esas empresas periodísticas y fugaces los contactos que los jóvenes apasionados mantenían por esos años, tanto en Argentina como en España, con las corrientes más avanzadas de la izquierda. *La Montaña* era uno de esos papeles de sabor democrático popular, muy conectados al socialismo a la francesa, partícipes del republicanismo revolucionario emparentado con la acción política *sans-culotte*.

La primera colaboración de Malagarriga fue la traducción de una nota de la *Revue Socialiste* que instruía sobre por qué había que luchar por la igualdad social. *Cuentas claras* proponía, de hecho, una contabilidad *sui generis*, bastante tosca pero perfectamente equi-

El republicanismo en España (1830-1977), Alianza Universidad, Madrid, 1994, pp. 265-292.

459. *La Vanguardia*, Buenos Aires, 2 de octubre de 1897. Para los inicios del Partido Socialista en Argentina sigue siendo referencia el clásico libro de Richard Walter, *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930*, Universidad de Texas at Austin, 1977, capítulos 1 y 2.

parable, en sus intenciones, a las que pueden encontrarse en nuestros días al enfrentar los análisis planetarios de las desigualdades sociales. En el artículo se contabilizaba la producción alimenticia que se alcanzaba anualmente en Europa y Norte América y, confrontados con datos demográficos, se deducía que la tierra procuraba a cada hombre más del doble de la cantidad de alimento que éste necesitaba. No obstante esa riqueza se dilapidaba: “ese sobrante es lo que tiran los que están hartos, lo que se desperdicia en la mesa de los ricos, lo que éstos necesitan, no para consumirlo, sino para evitar que lo consuman los demás, lo cual es la esencia del lujo”. Semanas más tarde la colaboración en *La Montaña* adoptó la forma de un artículo original para hacer pedagogía del Derecho entre los sectores más desprotegidos de una sociedad liberal como la Argentina. En *La lucha de clases en el derecho* contaba cómo el conflicto social podía afectar al campo de las leyes; en concreto el de los embargos inmobiliarios. Y propugnó la defensa de lo tangible: “Parece realmente inverosímil que [...] a nadie se le ocurre protestar contra un sistema legal que [...] permite la invasión de lo más sagrado, el hogar y la dispersión a los cuatro vientos de lo que constituye muchas veces la única propiedad de una familia”. Arremetió contra los propietarios que alquilaban bienes inmuebles y los prestamistas previsores a los cuales la ley contemplaba compensación y dejaba al obrero indefenso y sujeto al poder coercitivo y sancionador. “Tenemos, pues, a la ley en flagrante delito de complicidad con el capital [...] si en la Edad Media todos los privilegios estaban en los guerreros y en los frailes, en la Edad Burguesa deben tenerlos los propietarios que son ‘el nervio del Estado’. Solamente puede venir el remedio de un concepto nuevo del derecho que ampare por igual a todos”, comentaba Malagarriga.

¿Cómo podía hacerse realidad esa nueva era? Malagarriga expresó con claridad su escepticismo respecto de la posibilidad de un advenimiento fácil. Y no apeló a la autoridad de Carlos Marx sino a la de Víctor Hugo para advertir que los que han hecho las leyes para una clase social tendrían que pasar por su particular purgatorio tarde o temprano; la de una especie de dictadura del proletariado en versión latina: “Más tarde vendrá la síntesis: la justicia regirá las relaciones humanas [...] pero me sospecho que no llegaremos a verlo los presentes”⁴⁶⁰.

A pesar de esas contribuciones, Malagarriga no continuaría colaborando en el Partido Socialista. La *ley de residencia*, sancionada en 1902 y que facultaba al Poder Ejecutivo argentino a la expulsión discriminatoria de aquellos extranjeros que alteraran orden público, no animaba a trabajar en defensa de los huelguistas afectados y, muchos, militantes del partido. Después de todo, para un profesional que no quería tener conflictos con la justicia argentina era menos problemático proteger los intereses étnicos que los de clase. Seguir vinculado al Partido Socialista no hubiese facilitado su asimilación a la nueva sociedad a pesar de que los socialistas tenían prometedores proyectos políticos hacia los extranjeros; tampoco sus ansias de prestigio social. La colectividad y todo su

460. Los artículos citados nos fueron facilitados con gran amabilidad y extremada rapidez por las responsables de ese centro de referencia en el estudio del pensamiento socialista que es la Biblioteca José María Aricó, en Córdoba (Argentina). En el catálogo de la misma figura la entrada XIX K 5148. Nuestro agradecimiento expreso y sincero para doña Analía Novo y sus colaboradoras.

entramado asociativo y comercial ofrecían suficiente negocio para el ejercicio de la abogacía. Hasta pudo darse el lujo de hacer filantropía con su profesión y abrió un “consultorio para pobres” españoles en la Argentina. Fue un abogado dispuesto al servicio de la colectividad. De hecho, se había hecho famoso en los comienzos del siglo XX por un caso de implicaciones internacionales. Por su perspicacia profesional, Malagarriga había conseguido la libertad provisional de seis gallegos detenidos —a pedido del ministro alemán en el Río de la Plata— por matar, en un barco de bandera de su jurisdicción, a cuatro montenegrinos en defensa de la honorabilidad femenina y de una hidalguía de casta⁴⁶¹.

Heterodoxo y masón

En esos medios socialistas, tocados por la heterodoxia y marcados por un clima intelectual predispuerto a la recepción de toda suerte de novedades, Malagarriga conoció a Macedonio Fernández. Macedonio, que así pasará a la posteridad, en su primer libro publicado —*No toda es vigilia la de los ojos abiertos* de 1928— recordaba sus tiempos de formación y, en una acotación, apuntaba: “me hizo gloriosa visita anteayer, y recordando que por fin teníamos la misma edad de autores, y no aquella de veinte años que tenía yo cuando hice conocer Bergson al pensador Malagarriga a cambio de regalarme él a [Arthur] Schopenhauer; villano negocio en el resultado, no en la intención, hice con el amigo [...]”. Efectivamente, Malagarriga, diecisiete años mayor que Macedonio, se convirtió por un tiempo en una suerte de pigmalión que le dio a conocer *El mundo como voluntad y representación* del filósofo alemán⁴⁶². Predispuerto a ejercer un magisterio iconoclasta, rebelde, entusiasta, asumió la condición de padrino de la tesis doctoral de Macedonio: *De las personas*⁴⁶³.

No menos singular fue el papel de Malagarriga en la masonería argentina. Constaba por derecho propio, como representante eximio de la organización en el ámbito profesional de los abogados⁴⁶⁴. También porque, como masón y como emigrante, había intentado una iniciativa que, sin que llegase a cumplir los objetivos propuestos, ponía en evidencia los intereses de nuestro protagonista: el de inmiscuirse en el mundo profesional y de la política por vínculos asociativos entre gente selecta y la participación en espacios de sociabilidad abiertos también para extranjeros librepensadores. De hecho, en el verano austral de 1898 a 1899, desde la logia *Libertad* se animaría incluso a preguntar a las restantes comunida-

461. Referencias al suceso en Emilio Villegas, *Bosquejo histórico de El Diario Español*, Buenos Aires, 1907. También, “La obra de este diario. Algunos hechos señalados”, *El Diario Español* (en adelante, *EDE*), 2.V.1920.

462. Fernández, Macedonio, *Obra Completa*, Corregidor, Buenos Aires, 1996, VIII, 315, al pie.

463. *De las personas* (tesis presentada a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociológicas para optar al Grado de Doctor en Jurisprudencia, manuscrita, fechada “Bs. Aires Mayo 22 de 1897”, aprobada “Buenos Aires, Junio 11-1897”, por A. Montes de Oca y E. Navarro Viola; padrino: Dr. Carlos Malagarriga). Originalmente, Ms N° 249.838 Biblioteca Nacional de Buenos Aires, de donde desapareció. *MNEF LXXXIII* agrega: “Manuscrito de la colección Candiotti, tomo 134.” Esta tesis, entretanto recuperada, aguarda aún publicación.

464. Alcibíades Lappas, *La masonería argentina a través de sus hombres*, Imp. Belgrano, Buenos Aires, 1966, p. 270.

des masónicas qué creían sobre las circunstancias específicas de la vida política argentina. Persuadía a “la conv[eniencia] de los intereses masónicos bien entendidos [para] la decidida intervención de la Masonería en la política del país”. Entre los cuadros voluntarios a la obediencia organizativa se podían garantizar las fidelidades políticas para “centralizar y condensar las aspiraciones públicas de los nacionales y extranjeros”, decía. Así, la reunión de individuos con intereses comunes podía ser funcional a la política argentina y un medio privilegiado para el bienestar público. Por eso, Malagarriga proponía que las cuestiones de predominio religioso, el reparto de impuestos y los problemas sociales fuesen también asuntos de discusión en el seno de las organizaciones masónicas para que los anhelos comunes “no sean explotados o aprovechados de un modo irregular y parcial”, sino para intervenir en la vida pública argentina y en la ejecución de medidas en el ámbito nacional, de las provincias o de los municipios. Para ello, decía, había que participar de las resoluciones de miembros masones a los partidos políticos o, de lo contrario, formar otros nuevos a partir de la confianza entre los pares⁴⁶⁵. Y es que no hacía más que poner en práctica los referentes del pensamiento republicano, de raíces jacobinas y hasta populistas, que le habían animado a hacer política desde los años de juventud y en el que se condensaban varias cosas: moralismo para las multitudes, cierta desconfianza en las administraciones públicas, asociacionismo, racionalización de la vida política e intelectual, interclasismo y la revalorización de los espacios civiles para facilitar lenguajes comunes entre individuos que compartían principios e ideas. Todo, en aras de democratizar la vida política y de eliminar los privilegios sociales⁴⁶⁶. El régimen republicano de la sociedad que había elegido para vivir era el horizonte posible para desplegar la visión del mundo de un radical, inconformista y a la vez creyente de los valores más genuinos del romanticismo que había tamizado a su generación.

Republicano, solidario y patriota español

Como se ha venido adelantando, Carlos Malagarriga formó parte de los activos que politizaron a la colectividad española en Buenos Aires en los comienzos del siglo XX. Lo hizo como republicano y como patriota español a la distancia. A diferencia de otros publicistas y notables emigrados, a Malagarriga no lo encontramos comprometido en los pasos fundacionales de la Asociación Patriótica Española (APE). Su identificación con el patriotismo español a la distancia se destapó más bien en medio de la oleada del regeneracionismo republicano que había llegado hasta los que habían emigrado al otro lado del Atlántico. Su reencuentro con la esperanza republicana le había ofrecido la ocasión para demostrar que su amor a la patria no se había desvanecido. Su apuesta por construir españolismo desde la diáspora migratoria lo había llevado a distanciarse del Partido Socialista pero también a definir su posición ante el nacionalismo catalán, que por entonces

465. *La Masonería según sus Documentos*, por Fray E. de Guadalupe, O. P. D. G., Editorial Nuevo Orden, Buenos Aires, julio de 1980, 2ª ed.

466. Sobre masonería y sociabilidad, ver argumentos de Pilar González Bernaldo, “La sociabilidad y la historia política”, en <http://nuevomundo.revues.org/index24052.htm>.

también despertaba. Eligió la publicación de la APE, *España* —entonces dirigida por Antonio Atienza y Medrano, un republicano moderado en la emigración—, para expresar su envite a una España plural, a una nación con diferencias culturales. El de la patria grande y el de la patria chica “no [eran] dos amores contrarios; al querer a Cataluña, en ella quiero a España [y] no siento los odios menudos de región a región”, decía.⁴⁶⁷

Junto a otros republicanos en la emigración, como Rafael Calzada, Antonio Atienza y Medrano, e Indalecio Cuadrado, Malagarriga formó la Liga Republicana Española en 1903⁴⁶⁸. A pesar de las convicciones republicanas, este grupo de personas había rechazado participar de la vida política argentina con plenos derechos. La mayoría de extranjeros desestimaban nacionalizarse argentinos para votar y ser votados en el nuevo país aunque la legislación lo favoreciera. Apenas lo hizo entre el 2 y un 4% del total de extranjeros; después de todo, las libertades civiles estaban garantizadas por la Constitución argentina. Según sostenían los notables de la colectividad, ellos no querían dejar de ser españoles. Sin embargo, lo que parecía pesar en la decisión era la puesta en juego del reconocimiento logrado en los ámbitos de sociabilidad comunitaria y en la trama de los favores mutuos con los referentes locales. El riesgo de participar en la vida política argentina con plenos derechos colocaría al extranjero en una situación marginal dentro del sistema⁴⁶⁹. Más rentable, visible y aparentemente menos conflictivo era hacer política del patriotismo español a la distancia. Por varias razones. Primero, porque revalorizaba el lugar de España para una identidad nacional argentina que, desde finales del siglo XIX, algunas elites locales se empeñaban en transmitir por medio de políticas de homogeneización cultural para una sociedad plural. Segundo, porque sopesaba el peso de la colectividad española frente a la de otros colectivos migratorios, cosa que ayudaba, además, al reforzamiento de los lazos de los notables españoles con las elites locales. Tercero, porque se aseguraban los negocios cautivos de la colectividad. Cuarto, porque podían influir en la vida política española. Y, finalmente, porque de ese grupo podían salir las personas referentes para iniciativas políticas y/o económicas con proyección internacional entre España y Argentina. De hecho, Malagarriga se reconocía entre esos emigrantes que podían tener una “parte principalísima” (*sic*) en un americanismo de carácter regenerador, basado, decía, en la exaltación de la idea de raza y en la glorificación del pasado civilizador de España en América. Y es que, creía —como otros republicanos en la emigración— que la política americana podía ser un instrumento de homogeneización cultural que el Estado español desatendía: “impon[ía] un ideal común a nuestras regiones y “los ideales comunes hacían fuertes a los pueblos y se imponían a cuestiones menudas”⁴⁷⁰.

467. *España*, Revista de la Asociación Patriótica Española, Buenos Aires, 2.I.1904.

468. Sobre la Liga Republicana Española, seguimos lógicamente a A. Duarte, *La república*

469. Sobre inmigración y política en Argentina, una amplia bibliografía. Referencias en M. García, “Emigración y política...”. También, Fernando Devoto, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires, 2003, pp. 260-263.

470. C. Malagarriga, “España potencia americana”, *España*, 1, 2.VII.1903.

La Liga Republicana Española (en la Argentina) había movilizado a afanosos notables emigrantes con un pasado republicano para influir en la vida política española. Y es que, en 1903, unos resultados electorales relativamente buenos para los republicanos de algunas ciudades españolas habían permitido la entrada de una minoría de 35 diputados en el Parlamento. Viejos y nuevos líderes del republicanismo, moderados y radicales, se habían sumado al clima regeneracionista de los inicios del nuevo siglo y habían aunado energías en la Unión Republicana. Al frente de la nueva organización estaban Nicolás Salmerón, uno de los primates del partido, y otros jóvenes con apoyo popular, vocación programática y nuevas tácticas organizativas para hacer política entre las masas del medio urbano. Era el caso de Alejandro Lerroux en Barcelona y de Vicente Blasco Ibáñez en Valencia. El júbilo había animado a nuevas empresas políticas de oposición a la monarquía que exigían recursos económicos que no se habían encontrado en Francia o en Bélgica, pero sí los ofrecieron los republicanos emigrantes en la Argentina. Más dispuestos, estos últimos, a organizarse, a mostrar el mérito logrado en la emigración y a hacer propaganda por las causas patrióticas⁴⁷¹.

Junto a Rafael Calzada, Carlos Malagarriga figuró entre los influyentes de la colectividad que impulsaron la formación de la Liga Republicana Española en mayo de 1903 y del Centro Republicano Español en 1904. Como presidente y vocal de la Liga respectivamente, y como presidentes honorarios del Centro, organizaron banquetes en salones, mítines en teatros, colectas, donaciones, llamados a suscripciones, y propaganda política desde la prensa de la colectividad para socializar a la colectividad y recaudar dinero para el auxilio económico de la República soñada en España⁴⁷². El republicanismo, decía Malagarriga, significaba regeneración, nación y europeización. E invitaba a todos los españoles en la emigración, aun con diferencias políticas, a unirse a la causa porque era “oxigenación de la raza”⁴⁷³. La politización de los emigrantes a favor del despertar republicano en la península había reabierto las críticas a la monarquía y a los partidos que la sostenían. Y también, las diferencias con otros notables españoles en Buenos Aires adptos al régimen. Con su pluma y su oratoria, Malagarriga contribuyó a generar ese clima de confrontación dentro de la colectividad española que tenía en vilo a la representación consular española. Por entonces, defendió la gallardía de líderes republicanos de segunda fila, como Lerroux o José Nakens para emprender nuevas empresas de movilización colectiva y tildó a los liberales de “fieles criados de la real casa” y “enemigos de la patria”⁴⁷⁴.

471. Joaquín Romero Maura, *“La rosa de fuego”. El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*, Alianza, Barcelona, 1989, p. 318.

472. Sobre la labor de Malagarriga en el Centro Republicano Español, *La República Española*, Buenos Aires, 19.VI.1904 y 24.VII.1904. Cf. I. García, “El oro de América...”, p. 20.

473. C. Malagarriga, *Prosa muerta...*, p. 41.

474. “No debemos esperar nada de los partidos conservadores o liberales, que viven de la sabia monárquica, de la política eternamente inepta, causante de todas las desdichas patrias”, C. Malagarriga, *Prosa muerta...*, p. 143 y 159. Para una descripción de los problemas que los republicanos generaron en la representación diplomática española en Buenos Aires, Daniel Rivadulla Barrientos, *La “amistad irreconciliable. España y Argentina, 1909-1914*, Edit. Mapfre, Madrid, 1992, pp. 95 y ss.

También, arremetió contra los “alfosinos seudocortesanos” que existían en Buenos Aires y no querían incorporarse a la Liga. E invitó al resto de la colectividad a sumarse al descontento por un destino deshonroso que el Estado español había dado al crucero “Río de la Plata” que la APE había mandado a construir para la patria con motivo de la guerra contra Estados Unidos como muestra de desinterés hacia el “sacrificio” y el “amor” de los emigrados, decía⁴⁷⁵.

Las recompensas personales y los destinos de los fondos al auxilio republicano acabaron dividiendo a los notables españoles de la Liga al poco tiempo de su fundación⁴⁷⁶. Los españoles emigrantes con renombre en la Argentina reprodujeron los mismos desacuerdos que había en el seno de la Unión Republicana y que también salpicaron a Malagarriga. Los republicanos más radicales, los seguidores de Lerroux, desde España ofrecieron a Rafael Calzada una candidatura para la Cortes españolas que no resultó ganadora en las elecciones de 1905, pero sí en las de 1907. El ofrecimiento no había partido de los sectores más moderados que lideraba Salmerón y para impugnar la candidatura, éste contó con Atienza y Medrano; un viejo discípulo republicano. Más que objetarla, Atienza y Medrano optó por la moderación proponiendo alianzas entre liberales monárquicos y republicanos. Carlos Malagarriga defendió, en 1904, la candidatura de Calzada, aunque le costase enfrentarse públicamente con el entonces presidente de la APE⁴⁷⁷. Pero, en 1906, cuando él mismo no tuvo el apoyo para ser elegido también en nombre del republicanismo en la emigración, se definió por Solidaridad Catalana. El proyecto, liderado por Salmerón, se afanó por encontrar vías legales de encuentro entre el republicanismo democrático y el nacionalismo catalán para capitalizar las demandas un Estado central gobernado por Antonio Maura y otros conservadores, poco afectos a la descentralización institucional⁴⁷⁸. En Buenos Aires, la idea tuvo adeptos y detractores. Unos, por creerla que podía ser útil para guiar la integración de los españoles en la sociedad argentina y reforzar liderazgos dentro de la colectividad. Otros, por entender que actualizaba un viejo debate en la política española: el del regionalismo que entonces podía satisfacer a las aspiraciones separatistas de Cataluña⁴⁷⁹. Entre los primeros estaba Carlos Malagarriga; fue su principal impulsor dentro y fuera de la colectividad española entre finales de 1906 y 1909. Trabajó en la idea de formar Solidaridad Española

475. C. Malagarriga, *Prosa muerta...*, p. 36.

476. Sobre las diferencias que causó el “Tesoro de la República” entre la amplia familia de oportunos republicanos a ambos lados del Atlántico, A. Duarte, *La república...*, pp. 162-168. También, las precisiones de I. García, “El oro de América”, pp. 269-277.

477. C. Malagarriga, “A un pacífico” y “Buen viaje”, *La República Española*, 13 y 20.X.1904. Cf. I. García, “El oro de América”, p. 269.

478. Sobre las diferencias, C. Malagarriga, *Prosa muerta...*, 101-104. También, A. Duarte, *La república...*, p. 175; A. Atienza y Medrano, “El alma española”, *España*, 65, 2.XI.1904 y M. García Sebastiani, “Atienza y Medrano...” en este libro. Sobre el proyecto de Solidaridad catalana, varias referencias. Entre ellas, Manuel Suárez Cortina, “Solidaridad catalana y los orígenes del Partido Radical”, en Id., *El gorro frigio...*, pp. 270-299. También, Fernando Martínez López, “Nicolás Salmerón y Alonso. Entre la revolución y la política”, en Javier Moreno Luzón (ed.), *Progresistas. Biografías de reformistas españoles (1808-1939)*, Taurus-Fundación Pablo Iglesias, Madrid, pp. 129-160, especialmente, p. 159-160.

479. Enrique Vera y González, “El problema de la Solidaridad”, *EDE*, 26.VI.1907.

en la Argentina para aunar “a quienes pesa[ba] la necesidad de ser algo en la vida pública” de las dos naciones⁴⁸⁰. Y formuló su primera propuesta más elaborada para hacer patriotismo español a la distancia y generar un mercado seguro para sus negocios profesionales; en ella cabían sus convicciones de republicano a favor del asociacionismo, la solidaridad, la representación de la voluntad popular y el empeño por luchar por causas justas: “ni en mi patria de origen ni en ésta he renunciado al derecho de trabajar por la reforma de leyes erradas y lo conveniente para todos”, decía⁴⁸¹.

Además, parecía tener el camino más o menos despejado para despuntar como líder dentro del republicanismo de los españoles de Buenos Aires. Por entonces ya había muerto uno de sus competidores en la Liga: Antonio Atienza y Medrano, a quien despidió con reconocimiento⁴⁸². Por su parte, Rafael Calzada, el más respetable español de Buenos Aires que había sido elegido como diputado en 1907, si bien había dado la bienvenida al proyecto de Solidaridad, estaba enzarzado en las luchas políticas del republicanismo y en la oposición en las Cortes de Madrid a la *ley de administración municipal y provincial* que era el proyecto reformista estrella de conservador Antonio Maura que nunca llegó a aprobarse⁴⁸³. Malagarriga tenía, además, el apoyo del *Centre Català* de Buenos Aires y del *El Diario Español* como plataforma de propaganda política. El director de la prensa de la colectividad, Justo López de Gomara, contaba con él y con su iniciativa solidaria para acrecentar su influencia entre los periodistas argentinos ya que había sido poco antes nombrado vicepresidente de la Asociación de la Prensa⁴⁸⁴. Sin embargo, a Malagarriga le surgieron nuevos competidores dentro de la amplia familia republicana. Entre ellos, Alejandro Lerroux quien había decidido su aventura migratoria entre los ricos emigrantes españoles de la Argentina y sus influyentes amigos argentinos para salvarse de causas pendientes abiertas por el gobierno de Antonio Maura. Lerroux estuvo en Argentina entre octubre de 1908 y junio de 1909 con pocas sombras políticas dentro del republicanismo, ya que Salmerón había muerto en noviembre de 1908, y haría todo lo posible para hacer fracasar la apuesta solidaria de Malagarriga.

¿En que consistía su propuesta de movilizar activos y recursos en nombre de una Solidaridad Española en la Argentina? La definió en junio de 1907: en formar una “conciencia colectiva española” en la emigración, proteger sus intereses para facilitar la asimilación en la nueva sociedad sin que perdiesen los vínculos con la patria ausente⁴⁸⁵. En

480. “Solidaridad patriótica”, *EDE*, 9.VI.1907.

481. C. Malagarriga, “El problema español en la Argentina”, *EDE*, 20.V.1907.

482. Lo recordó como “el cantinela avanzado de la lengua castellana y defensor de su pureza en el diario más leído de América (*La Prensa*). Por él, el idioma había salido ileso de los ataques de otros idiomas. [Y Había] sido el maestro de todos y en el lenguaje corriente del periodismo argentino había influido como nadie”, C. Malagarriga, “A la memoria de Atienza y Medrano”, *España*, 148, 22.VII.1906.

483. Sobre el papel desempeñado por R. Calzada en el Parlamento español, M. García, *Emigración y política...*, pp. 197-198 y 213-214. También, A. Duarte, *La república...*, pp. 186-187. Sobre el proyecto legislativo, María Jesús González, *El Universo conservador de Antonio Maura. Biografía y proyecto de Estado*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1997, pp. 150-166.

484. Para el apoyo de Centro Catalá, C. Malagarriga, *Prosa muerta...*, pp. 224-225 y *EDE*, 13.VI.1907. Sobre el nombramiento de López de Gomara, *EDE*, 2.V.1920.

485. Ver, C. Malagarriga, “Posibilidad de una conciencia colectiva”, *EDE*, 4.VI.1907.

concreto, proponía formar una gran asociación de individuos y sociedades de españoles en la Argentina “con vínculos de amor doble” entre las dos patrias. En sí, una confederación entre las sociedades españolas más pujantes en Buenos Aires —la Sociedad de Socorros Mutuos, el Hospital Español, el Club Español y la Cámara de Comercio, amparada por la APE—, representada por una comisión permanente y sostenida por un fondo solidario mediante la contribución mensual de sus miembros. A cambio, todos los emigrantes tendrían amparo legal y la posibilidad de gestionar el reconocimiento de derechos políticos para intervenir en la administración pública argentina⁴⁸⁶. Y es que su propuesta avivó el debate sobre la disociación entre el habitante productor y el habitante ciudadano en la Argentina; sobre la participación de los extranjeros en el sistema político argentino. Malagarriga se pronunció abiertamente a favor de que los españoles tuviesen derechos políticos y participasen en la toma de decisiones públicas. O sea, hacer de ellos unos ciudadanos extranjeros en la Argentina que no accedieran a los favores de cónsules y sí “emancipando al comerciante o al jornalero gallego [...] del carácter siervo que hoy les condenan no pocas autoridades subalternas⁴⁸⁷. ¿Cómo proteger si no existían condiciones de igualdad ciudadana, cuando “había que aceptar una rebaja en la condición personal respecto a los naturales que goza[ba]n de derechos políticos”? La solución estaba, según él, en que el gobierno atendiese a una “gran naturalización por efecto de fuerza de una ley” sin dejar que “España contara con una gran colonia en el extranjero, fuerte y poderosa”⁴⁸⁸. De esa manera, el prestigio ganado entre los españoles emigrantes podía fortalecerse entre quienes estaban dentro y fuera del entramado asociativo comunitario de cara a la preparación del protagonismo de la colectividad, y de sus individualidades más destacadas, para las próximas fiestas del centenario del pronunciamiento de los notables de Buenos Aires por separarse del imperio español⁴⁸⁹. Malagarriga anunciaba, por entonces, momentos futuros de rentabilidad simbólica para individuos voluntariosos implicados en empresas de identidad.

Malagarriga propagó su idea de solidaridad incluso fuera de la colectividad. En el ideal de una sociedad civil fuerte y de una opinión libre para un régimen republicano y democrático esbozó un proyecto de organización y funcionamiento de una solidaridad entre el periodismo argentino. Un espacio, por otra parte, en el que trabajaban individualidades españolas que podían, con su pluma, sumar adeptos a sus propuestas. Su tribuna fue un congreso de periodistas celebrado en Buenos Aires en 1907 y el fondo de su propuesta era el mismo que el diseñado para la colectividad: la coordinación de entidades independientes para proteger sus intereses corporativos y fortalecer a un colectivo de opinión, y de paso, asegurarse negocios profesionales. Proponía la unión voluntaria de periodistas, su amparo legal y la gestión, por un cuerpo electo entre sus miembros, de unos fondos

486. Para la fórmula concreta, “Nuestro gran problema colectivo”, *EDE*, 5.VI.1907. También, C. Malagarriga, *Prosa muerta...*, p. 213.

487. *Ibíd.*

488. C. Malagarriga, “Los españoles en América”, *EDE*, 19.VI.1906 y 30.V.1907. Y “Solidaridad española”, *EDE*, 9.VI.1907.

489. “La solidaridad española”, *EDE*, 7.VI.1907.

para servicios mutuales y de formación para el gremio. El fin no era otro que hacer de la prensa un cuerpo con fuerza social y moralizar su autonomía ante los excesos del poder político y del sentir de multitudes. Sólo una prensa unida en intereses, respetuosa de la legalidad y con una opinión culta podía luchar “contra el comisario atropellador, contra el juez venal, contra el diputado coimero, contra el industrial falsificador, contra el comerciante contrabandista, contra el comité de vanidades o codicias reunidas, contra la huelga injusta y ciega, contra la maldad, la prepotencia o la ruindad”, decía⁴⁹⁰. Con todo, los proyectos solidarios de Malagarriga dentro y fuera de la colectividad fracasaron en su puesta en funcionamiento. Acaso, ayudaron a perfilar espacios de legitimidad social para un liderazgo más respetado entre los españoles en la Argentina. Y también, a fraguar su posición de abogado dentro de la heterogénea sociedad civil de aquellos años.

Desde lejos, por el “imperialismo espiritual” de España

En las vísperas del Centenario, Malagarriga no estaba encuadrado, por tanto, entre los republicanos que ayudaban a Alejandro Lerroux a encontrar fondos y apoyos en la Argentina para su Partido Radical que había fundado antes de dejar España. Lerroux no contaba con él para hacer política de masas. Creía que, a pesar de haberle preparado una apoteósica presentación entre la colectividad de Rosario, anclada en torno a la APE y el *Centre Català*, era aquél un oportunista demasiado activo e impredecible; “una monada de sinceridad”, con un pasado político demasiado zigzagante para quien buscaba lealtades políticas sobre todas las cosas⁴⁹¹. Si bien quería lucirse en la política española, Malagarriga no era un afortunado que podía servir para activar la maquinaria política republicana en Barcelona a cambio de una simbólica y añorada representación en las Cortes como diputado; para eso Lerroux aupó a otro republicano emigrado, Toribio Sánchez de Guevara, rico y más fácil de convencer para mentiras piadosas a la hora de hacer política⁴⁹². Tampoco se encuadraba entre los republicanos que, en 1909, se empeñaban en reorganizarse en torno a Rafael Calzada para socorrer a las familias de Barcelona afectadas por el conflicto de Marruecos⁴⁹³. Menos, entre los más exaltados que se manifestaron frente al consulado de Rosario, en octubre de 1909, quemando la bandera de la patria y tirando piedras en respuesta al fusilamiento del pe-

490. C. Malagarriga, “Solidaridad con la prensa argentina”, *España*, 213, 1.XII.1907.

491. “Y Malagarriga... el ex empleado monárquico, ex federal, ex progresista, ex zorrillista, ex socialista, ex ligüero, ex agitador de aurigas, ex director de aquel clavo nocturno titulado “Correspondencia de España” y de las tachuelas de cabeza gorda”, comentaba la prensa republicana que apoyó la estructura dejada por A. Lerroux en Buenos Aires tras su regreso a España con el fin de financiar al joven Partido Radical. Ver, “La República; esa monada de sinceridad...”, *El Republicano español*, 29.XII.1910. Sobre los recibimientos de Lerroux en Rosario, *EDE*, 27-09-1909.

492. Al respecto, Alejandro Lerroux, *Mis Memorias*, Afrodismo Aguado S.A., Madrid, 1963, pp. 306-307; J. Álvarez Junco, *El Emperador...*, p. 421 y Octavio Ruiz Manjón, *El Partido republicano radical (1908-1936)*, Tebas, Madrid, 1976, p. 89; y M. García, “Emigración y política...”, p. 202.

493. *EDE*, 11.IX.1909 y 25.IX.1909.

dagogo anarquista Francisco Ferrer autorizado por el gobierno de Maura⁴⁹⁴. Más bien, Malagarriga había encontrado un lugar acomodaticio dentro de los más notables de la colectividad que edificaban el patriotismo español. La búsqueda de reconocimiento y de legitimidad social en el nuevo contexto había hecho moderar las posturas a un ya maduro republicano, acordar con las voces favorables del catalanismo que por entonces se habían desatado en Buenos Aires y a encontrar canales de entendimiento con viejos conocidos del liberalismo monárquico. Buscó un hueco para hacer patriotismo entre los republicanos y liberales que por entonces en España se unieron para regenerar la vida política. Hacia 1909, Malagarriga ofició de representante de la colectividad española para los preparativos de las celebraciones del Centenario. Fue el elegido por la crema de la colectividad para viajar a Madrid y gestionar la confección de un monumento de los españoles en la Argentina con motivo de las celebraciones en Argentina del primer centenario del pronunciamiento de los notables de Buenos Aires por separarse de España. Un proyecto aquél que tardaría dieciocho años en concretarse por diversas dificultades que comenzaron con la muerte del encargado de esculpir la obra, Agustín Querol, antes de acabarlo⁴⁹⁵. El regreso a Madrid, con alguno de sus hijos, después de veinte años y tras haber ganado reputación en la emigración, enaltecía al personaje y a sus servicios para intervenir en futuros proyectos de intercambio cultural entre España y Argentina. *El Liberal* y la revista *El Mercurio* habilitaron algún espacio para notas de Malagarriga⁴⁹⁶. El Círculo de Bellas Artes lo hizo socio honorario de la institución. Y fue agasajado por lo más afanado de la política e intelectualidad de Madrid en los salones de la Casa Lhary con discursos que elogiaron su trabajo a favor “del esplendor de la raza”, su labor periodística, profesional y patriótica en nombre de España; tal como él esperaba tras una exitosa trayectoria a partir de la emigración⁴⁹⁷.

494. Al respecto, Daniel Rivadulla Barrientos, *La “amistad irreconciliable...”,* pp. 96-103. También, José Manuel Macarro, “La imagen de España en la Argentina”, en Rafael Sánchez Mantero, J. M. Macarro y Leandro Álvarez Rey, *La imagen de España en América, 1898-1931*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, CSIC, Sevilla, 1994, pp. 97-98.

495. Agustín Querol había recibido otros encargos para dejar memoria del pasado en la ciudad de Buenos Aires. En 1906, los republicanos italianos en la emigración le habían encargado esculpir el monumento a Garibaldi. También había hecho proyectos para el monumento a Bartolomé Mitre. Sobre el monumento de Garibaldi y las polémicas que suscitó su disposición urbana, Lilia Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, FCE, Buenos Aires, 2001, pp. 296-300. Disputaban la asignación del proyecto, además de A. Querol, Miquel Blay —natural de Gerona— y Mariano Benlliure. Malagarriga dejó constancia de su voto a Bay aunque la crema de la colectividad optase por Querol. Francisco Camba y Juan Mas y Pi, *Los españoles en el centenario argentino*, Imprenta Maestres, Buenos Aires, 1910, pp. 226-231. Fue recién en 1927 cuando se inauguró el monumento completo.

496. C. Malagarriga, “La emigración moderna”, *El Mercurio*, Barcelona, 88, 1.III.1909.

497. Entre los comensales, el Conde de Romanones, José Canalejas, Luis Morote, Melquíades Álvarez, Natalio Rivas, Gumersindo de Azcárate, Fernando Soldevilla, Modesto Sánchez, José Sánchez Guerra, Juan de la Cierva, Rafael María de Labra, Benito Pérez Galdós, Agustín Querol, José Lázaro Galdeano, Vicente Blasco Ibáñez,

Ofreció discursos en la Unión Iberoamericana y en el Teatro Real en los que se pronunció a favor de un “imperio espiritual” de España en América, eficaz y al servicio del nacionalismo español. Con toda la carga romántica y un sentimiento positivo hacia su “adorada patria ausente”, Malagarriga quiso convencer a los auditorios españoles de que América ofrecía la solución a los problemas de identidad nacional que se habían destapado con la crisis colonial de 1898: “Si España a[certara] a darse cuenta de lo que ganó con lo que creyó perder”, decía. Como receta proponía colocar a América en un lugar preferente para las empresas nacionalizadoras del Estado convenciendo a los españoles de que la obra civilizadora de España en América era parte “[d]el esfuerzo de una raza [...] para una empresa grande y dura” que no había acabado tras la independencia y por la que había que trabajar en el futuro: “los que creyeron que perdido el imperio colonial, España había acabado su misión en América, se equivocaron no viendo después del imperio territorial, la posibilidad de un imperio de almas en que habremos de hallar para cuanto amamos compensaciones”⁴⁹⁸. Desde entonces, Malagarriga se mostró dispuesto “a trabajar por las dos patrias”, a ser uno de los paladines para “enaltecer el nombre de España por encima de regionalismos, política y personalismos” entre la colonia de españoles en la Argentina, y a oficiar de mensajero de la política hispanoamericana⁴⁹⁹.

Ante la venida de la Infanta Isabel a las fiestas del Centenario argentino, Malagarriga hizo patriotismo español en la emigración, y buscó públicos y plataformas de opinión dentro y fuera de la colectividad⁵⁰⁰. Por entonces, su pasado republicano le pesaba y no glorificó a la monarquía española. Más bien valoró la visita como la oportunidad de superar las diferencias ideológicas que existían en el seno de lo más encumbrado de la colectividad: entre monárquicos y republicanos, entre carlistas y alfonsinistas, entre los partidarios de Maura y de Canalejas, y entre los propios republicanos que no lograban sumar las energías en la emigración. Invitaba a participar de la atrevida empresa monárquica en América porque, decía, “si la tomamos con indiferencia [...] nos declaramos ‘ciudadanos de ninguna parte’, hombres sin patria”. Y es que era ése un momento histórico para mostrar “lo que siempre hemos dicho que era la razón de ser de nuestra colectividad ante los argentinos y para con los españoles de la península”. De lo contrario, decía, “perdemos nuestra posición eminente de intermediarios naturales entre un pueblo que quiere y se adelanta, y otro que quiere dar también un paso adelante...”⁵⁰¹.

Malagarriga se colocaba así entre los publicistas y periodistas españoles de la Argentina afanosos por dar la vuelta a las opiniones catastrofistas y negativas que hacían de la emigración uno de los males nacionales⁵⁰². Según él, las cosas podían cambiar si se reco-

José Francos Rodríguez y José Ortega y Munilla y Augusto González Besada (entonces ministro de Hacienda). *EDE*, 20.IV.1909.

498. C. Malagarriga, “Veinte años después”, *EDE*, 11.IV.1909.

499. C. Malagarriga, “Se sabe hasta en Belchite”, *EDE*, 3.XI.1910.

500. Ver *Caras y Caretas*, Buenos Aires, 607, 25.V.1910.

501. *EDE*, 17.V.1910.

502. Sobre las opiniones y visiones de la emigración entre políticos e intelectuales

nociera a los ilustres de la colonia y a su patriotismo para iniciativas de política exterior. Se atribuyó la autoría de una idea: la del “imperialismo espiritual” que no era otro que el de hacer de los registros culturales, como la lengua y la raza, los elementos clave para una voluntad de integración de intereses comerciales y educativos entre España y América. El impulso al americanismo venía de Cataluña vestido de propaganda para el fomento de mercado étnico aprovechando las ventajas de colonias emigrantes pero, decía Malagarriga, tenía que articularse con otras reformas prácticas impulsadas por el liberalismo monárquico como el nombramiento de cónsules, agregados industriales y literatos para estrechar relaciones: “era preciso que la preocupación americanista descienda de las alturas”, afirmaba. Las cosas parecían haberse encaminado a partir del viaje de la Infanta para las celebraciones del Centenario argentino y podían mejorarse si “la dinastía tomase como empeño propio el de lanzarse por los caminos que el porvenir de América brinda a la raza y la lengua” y si apreciara los recursos y la disponibilidad de los patriotas españoles de Buenos Aires. Su empeño estaba en hacer ver que América podía ofrecer soluciones para empresas económicas y de identidad nacional española; el mercado natural para el consumo de “los sainetes españoles, los azulejos... actores, tratados de filosofía, de crítica, de lógica”, decía⁵⁰³. Podría decirse que, el de Malagarriga se enmarcó entre los proyectos que quedaron deslucidos para conmemorar en España el Centenario de las Cortes de Cádiz a pesar del impulso al americanismo para la ocasión y de la iniciativa del republicano Rafael María de Labra de implicar a emigrantes en los recuerdos del liberalismo español en América⁵⁰⁴.

Por el buen papel desempeñado en sus misiones patrióticas, los varones del patriotismo español en Buenos Aires confiaron en los oficios altruistas de Malagarriga para hacer mostrar cómo la APE protegía a los españoles emigrantes. Defendió a una mucama y a una cocinera, ambas mujeres españolas desamparadas, que habían sido violadas en las calles de Buenos Aires. Y es que la obstinación del catalán españolista por hacer pública una política exterior con beneficios a los intereses españoles dentro y fuera de América, le habían permitido tener, por fin, un lugar entre la crema de la colectividad. Su gestión como abogado hizo posible que aquel crimen no quedase impune y, a cambio, fue nombrado socio honorífico de aquella institución comunitaria; toda una muestra de distinción para una trayectoria meritoria de un hombre que en la emigración buscaba prestigio⁵⁰⁵. Como abogado de la colectividad, en 1913, también representó a la APE, junto a otros letrados

españoles, Blanca Sánchez Alonso, *Las causas de la emigración española*, Alianza, Madrid, 1995, capítulo 2.

503. Al respecto, C. Malagarriga, “El correo de Cataluña”, *EDE*, 20.VI.1911; “Política Hispanoamérica”, *EDE*, 24.XI.1911, 30.IV.1912 y 8.V.1912.

504. Al respecto, ver “Aproximación hispanoamericana. Iniciativa del senador Labra”, *EDE*, 26 y 29.XI.1911 y 19.III.1912. Sobre el papel del americanismo en la conmemoración, J. Moreno Luzón, “Memoria de la nación liberal: el primer centenario de las Cortes de Cádiz”, *Ayer* 52 (2003), pp. 207-235.

505. Ver, “Del Dr. Malagarriga”, *EDE*, 8.IX.1910, y Félix Ortíz y San Pelayo, *Boceto histórico de la Asociación Patriótica Española*, Librería de la Facultad Juan Roldán, Buenos Aires, 1914, pp. 137-139.

de la colectividad, en el pleito que mantuvo con el Estado español. Este último solicitaba la mitad del importe de las tierras paraguayas vendidas dos años antes por la institución y que habían sido donadas por Carlos Casado del Alisal para ayudar a la suscripción nacional organizada por los españoles en la emigración en medio del conflicto con los Estados Unidos, en 1897⁵⁰⁶.

Asimismo, en 1912, y en pleno despertar de la hispanofilia tras las celebraciones del Centenario, Malagarriga presidió en Buenos Aires el Ateneo Hispano Americano, un centro de estudios españoles con pretensiones de perfilar el papel de la colectividad para una política hispanoamericana, entonces difusa. Para la iniciativa “de buena voluntad”, como él mismo la definiría años más tarde, contó con el apoyo de algunos letrados de la colectividad como Justo López de Gomara, Juan Mas y Pí y Martín Dedeu para hacer propaganda. También, con el de las burguesías gaditanas y catalanas. Su intención era reunir voces e intereses en un Congreso hispanoamericano en Cádiz y organizó una pomposa inauguración del Ateneo a la que asistieron Vicente Blasco Ibáñez y Rubén Darío, por entonces en Buenos Aires, el ministro argentino de Instrucción Pública y los cateóricos hispanistas vinculados a la APE: Joaquín V. González y Estanislao Zeballos. Sin embargo, su actividad quedó reducida a la celebración de algunas fiestas a la diplomacia latinoamericana y a la recepción de algunos llegados desde España como Rafael Vehils, el secretario de Francesc Cambó y enviado del catalanismo emprendedor e insistente en mostrar la disponibilidad para hacer negocios en América del Sur. Sin embargo, su proyecto acabó cediendo ante otro que tenía más fuerza, consenso y peso intelectual: el de la Cátedra de Cultura Española que contaba con el apoyo de la Universidad de Buenos Aires, la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas del Ministerio de Instrucción Pública del gobierno de España y estaba financiada por la colectividad reunida en torno a la APE⁵⁰⁷. Malagarriga aceptó contentarse con lucidos reconocimientos dentro de la colectividad. La APE, en 1915, vistió con diploma y medalla la honorabilidad de tenerlo como socio⁵⁰⁸.

Así, y a pesar de su tenaz insistencia y de las muestras públicas por sus méritos y esfuerzos, Malagarriga quedaría en un espacio marginal para la definición de las políticas culturales entre España y Argentina que tendrían más proyección para las relaciones bilaterales futuras. Más bien, había ayudado a construir tarimas pero acabó formando parte

506. Sobre los actores implicados en el proceso y en la mediación del acuerdo, F. Ortíz y San Pelayo, *Boceto histórico...*, pp. 149-199.

507. Sobre la institución, *El Heraldo de Madrid*, 16.I.1912 y “España y la Argentina. Don Carlos Malagarriga, *El Mercurio*, 303, III.1918, pp. 77-78. Sobre la Institución Cultural Española, ver Marta Campomar y Javier Zamora Bonilla, “Avelino Gutiérrez (1864-1946): la ciencia y la cultura entre las dos orillas” en este mismo volumen. También, Consuelo Naranjo Orovio, “España a través de un espejo: una nueva imagen de las Instituciones Culturales españolas en América”, en X. Amancio Liñares Giraut, *Ciudadanos españoles en el mundo. Situación actual y recorrido histórico*, Grupo España Exterior, Vigo, 2008, pp. 103-124.

508. Al respecto, Asociación Patriótica Española, *Memoria 1915-1916*, Editorial El Diario Español, Buenos Aires, 1916, p. 4.

de la escenografía del intercambio científico, de las legaciones de patriotas allende el mar que homenajeaban a los enviados de la modernidad cultural de España. Por ejemplo, Malagarriga fue a Montevideo con su hijo Carlos C. y otros preeminentes de la colectividad a buscar a José Ortega y Gasset —y a su padre, José Ortega Munilla— para cruzar a Buenos Aires durante su primer viaje a la Argentina, en 1916⁵⁰⁹. Pero no fue el elegido para viajar a España, en 1919, como símbolo y persona influyente de los españoles en la ciudad del Plata para intensificar las relaciones científicas entre España y Argentina; lo fue Avelino Gutiérrez⁵¹⁰. Asimismo, cuando en 1917 el gobierno radical de Hipólito Yrigoyen decretó el 12 de octubre como fiesta nacional del día de la Raza en homenaje al linaje de España en la nacionalidad argentina, Malagarriga no destacó entre los oradores más lucidos de la colectividad en las ceremonias oficiales y aconsejó que además de la conmemoración compartida, los españoles en la emigración celebrasen el 2 de mayo como el día patriótico. De ese modo, se sumó a las voces que, a raíz del centenario de la independencia argentina, en 1916, y de la oficialización del 12 de octubre como fiesta nacional, revisaron las interpretaciones de la “Revolución americana” y las implicaciones en el proceso del constitucionalismo liberal español⁵¹¹.

Con todo, tras treinta años de emigración, Malagarriga ya figuraba entre los “talentosos españoles” al que las elites locales podían acudir a la hora de pedir recomendaciones, contactos y consejos para los viajes de paseo, estudio o introspección de las herencias hispánicas para entender y narrar la identidad nacional argentina. Por ejemplo, el escritor Manuel Gálvez, quien en sus tiempos de juventud acudió a Malagarriga para unas cartas de recomendación que lo vincularan con periodistas españoles durante sus viajes por tierras castellanas en 1906 y en 1910. Le había dado una “halagadora recomendación” para José Francos Rodríguez, por entonces “famoso director de *El Heraldo de Madrid*”⁵¹². En todo caso, la búsqueda de recomendación era una muestra más, entre muchas, de que el repiqueteado patriotismo de los españoles en Buenos Aires generaba cohortes a la hora de construir la retórica hispanista para los primeros discursos nacionalistas que, de la mano de intelectuales de provincia, animaban por entonces a la vida cultural argentina para combatir el cosmopolitismo porteño pero que, en la década siguiente, iban a formar parte de los discursos ideológicos y políti-

509. José Ortega Munilla, *De Madrid al Chaco: un viaje a las tierras del Plata*, Biblioteca Patria, Madrid, 1922, p. 86.

510. Al respecto, ver el capítulo de Clara Campomar y Javier Zamora Bonilla en este volumen.

511. Sobre el 12 de octubre de 1917, *EDE*. Para su sugerencia sobre el 2 de mayo, Asociación Patriótica Española, *Memoria, 1918-1919*, Editorial El Diario Español, Buenos Aires, 1919, pp. 13-14. Entre las publicaciones revisionistas de la independencia (con comentarios de C. Malagarriga), José León Suárez, *Carácter de la Revolución americana*. Librería de la Facultad-Juan Roldán, Buenos Aires, 1917. También, Enrique Valle Iberlucea, *Las Cortes de Cádiz. La revolución en España y la democracia en América*, Buenos Aires, 1912. J. León Suárez era profesor de la Universidad de Buenos Aires y Valle Iberlucea de la Universidad de La Plata. Ver, Hugo Biagini, “Enrique del Valle Iberlucea a la búsqueda de la otra España”, en Id., *Redescubriendo un continente. La inteligencia española en el París americano en las postrimerías del siglo XIX*. CSIC, Sevilla, 1993, pp. 351-369.

512. Manuel Gálvez, *Amigos y maestros de mi juventud*, Hachette, Buenos Aires, 1961, 254-255.

cos integristas y antiliberales sobre la nación⁵¹³. De hecho, en los años veinte Malagarriga se sumó a las opiniones, críticas literarias y periodísticas de la revista *Nosotros*, una publicación que expresaba las nuevas tendencias y el desafío democrático y nacionalista al liberalismo argentino. En torno a ella, abogados, sociólogos, analistas políticos, hombres de letras, médicos y políticos que buscaban lugares comunes en el mundo intelectual argentino, opinaban a partir de “una nueva sensibilidad”, de un compartido espíritu de vanguardia cultural, antipo-sitivista, antimaterialista, de condena al cosmopolitismo y de defensa a la cultura nacional⁵¹⁴. En *Nosotros* encontrarían espacios las derivas de itinerarios intelectuales que habían definido los registros del españolismo para la identidad nacional argentina.

El negocio del mutualismo y sus límites

Malagarriga, un ya maduro obsecuente, siguió ideando fórmulas posibles para lograr que los preeminentes españoles de Buenos Aires tuviesen espacios reconocidos como interlocutores en los diálogos políticos y culturales bilaterales que había generado la emigración. El fin era lograr representación, consensos y asegurar los negocios del patriotismo en la diáspora. Un momento para conjugar viejos y nuevos proyectos fue la celebración de un evento, en mayo de 1913, que había logrado reunir en el Club Español por primera vez al conjunto de las asociaciones y las individualidades más destacadas de la colectividad. El I Congreso de la Confederación española había resultado de la iniciativa de Justo López de Gomara, pero no derivó en medidas concretas. Se quedó en eso, en proyectos, algunos de los cuales Malagarriga diseñó.

513. Sobre la retórica hispanista, José C. Moya, *Cousins and Strangers. Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930*, University California Press, Berkeley, 1998, ch. 7. Sobre la evolución de las narraciones nacionales de Manuel Gálvez, ver Fernando Devoto, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina. Una historia*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002, pp. 42-49, 102, 118-121. Sobre la hispanofilia de Gálvez, también, Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, “La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos”. *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la Vanguardia*, CEAL, Madrid, 1983, pp. 72-74, recogido en O. Terán, *Historia de las ideas...*, pp. 162-169.

514. *Nosotros* se publicó entre 1907 y 1934. Sus directores fueron Roberto Giusti y Alfredo Bianchi (publicista y crítico teatral). Sobre la revista, ver F. Devoto, *Nacionalismo...*, pp. 151-152. También, Aurora Ravina, “Profesar el plural. Nosotros 1907-1934/1936-1943”, en Noemí Girbal-Blacha y Diana Quatrocchi-Woisson (dirs.), *Cuando opinar es actuar. Revistas argentinas del siglo XX*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1999, pp. 57-91. Para las contribuciones de C. Malagarriga, “Filosofía bergsoniana y catolicismo”, *Nosotros*, Buenos Aires, 58-59, 221, octubre-diciembre de 1927, pp. 5-13; “Filosofía bergsoniana; notas lexicológicas de un traductor”, *Nosotros*, 68, 253, VI.1930, pp. 322-338 [sobre *L'Évolution créatrice*, por él traducido en 1912 como *La evolución creadora*]; “La música en la obra de Proust”, *Nosotros*, 70, p. 258, XI-XII.1930, pp. 189-219 [estudio y traducción de algunos textos de Proust]; “Fray Julián Benda; un enigma literario. Los intelectuales españoles”, *Nosotros*, 72, 266, VII.1931, 292-297 [sobre un artículo de Azorín en *La Prensa*, Buenos Aires, 12.VII.1931]. También, una nota sobre *La Obra. Revista Mensual Hispanoamericana*, una empresa de corta vida que Malagarriga fundó con otro español vinculado al mundo literario y periodístico de la ciudad de Buenos Aires, en *Nosotros*, 72, XVIII, IV.1915, p. 111.

Era un momento de balance para la colectividad. En 1912, una reforma electoral, conocida como la Ley Sáenz Peña, había definido el universo ciudadano y las formas de participar con plenos derechos en la democracia argentina. Y en él no entraban los extranjeros no naturalizados, salvo en los ámbitos de política provincial y municipal que la legislación lo permitiese o cuando se ponía en marcha una red de relaciones personales y de clientelismo político⁵¹⁵. Los notables tenían, por tanto, dos opciones. Por un lado, hacerse argentinos para elegir representación y obtener, a la larga, lugares marginales dentro del sistema político local. Por otro, sacar rentabilidad de una posición más o menos cómoda dentro de la colectividad que sirviese, además, para hacer negocios y enaltecer prestigio, también orillados, de situaciones de intermediación entre sujetos influyentes tanto de la sociedad local como de la de origen. En aquel Congreso, Justo López de Gomara desafió la negativa del Estado argentino de hacer ciudadanos con derecho a voto a los extranjeros sin nacionalizarse y se pronunció a favor de que los españoles conservasen la posibilidad de elegir representación en su país de origen⁵¹⁶. Malagarriga, como la mayoría de los preeminentes españoles en Buenos Aires, descartó ser ciudadano de una nación y patriota de otra. Se sumó a los discursos moralizadores que entendían que la naturalización era una traición a la patria. Discursos que, a la larga, retrasarían la asimilación de los españoles a la nueva sociedad y que fomentarían, también, futuras opciones para integrar colectivos desde la política argentina. El catalán españolista apostó por gestionar el negocio de la mutualidad y por encontrar caminos para una representación de la emigración dentro del Estado español; por activar a la colectividad.

El mutualismo de las asociaciones extranjeras estaba en plena expansión en Buenos Aires a raíz del crecimiento urbano y de la expansión demográfica como resultado de la inmigración. En el caso de los españoles, además, desde las primeras décadas del siglo XX, había crecido el asociacionismo regional. De múltiples orígenes y formas organizativas, las asociaciones mutuales ofrecían cobertura médica, atención de medicamentos, ayudas para el sepelio en el panteón social y para tiempos de enfermedad sin salario. Según el censo de 1914, la población total argentina era de 7.900.000 habitantes (casi se había duplicado con respecto al censo de 1895) y de ese total, la proporción de extranjeros era del 30%. Los españoles representaban un 10% y el 74% de ellos (alrededor de 830.000 personas) residían en espacios urbanos —además de Capital Federal, Rosario y La Plata. Para entonces, las asociaciones mutuales españolas eran 250 (la mayor, la Sociedad de Socorros Mutuos) y a ellas pertenecían 110.000 miembros. Uno de cuatro españoles (un 13%) era mutualista. Una cifra indicativa de que la mayoría no pertenecía al mutualismo de origen inmigrante y que éste competía con los servicios públicos del Estado y de las sociedades organizadas por el Partido Socialista, los sindicatos y la iglesia católica. Después de todo, la identidad étnica no era incompatible con una identidad de

515. Como estudios de caso para ámbitos provinciales y municipales, Ezequiel Gallo, *La pampa gringa*, Sudamericana, Buenos Aires, 1979 y Liliana Da Orden, *Inmigración española, familia y movilidad social en la Argentina moderna. Una mirada desde Mar del Plata (1890-1930)*, Edit. Biblos, Buenos Aires, 2005, cap. 5.

516. M. García, "Emigración y política ..."

clase⁵¹⁷. El mutualismo, y sus socios —con sus cuotas y su presencia—, era, por tanto, un oportuno nicho para la gestión de negocios entre los profesionales de la colectividad, para consolidar posiciones de prestigio social y obtener capital simbólico. Con todo, tenía mayor fuerza en las ciudades no muy grandes y sus servicios decían mucho de los inconvenientes del Estado argentino para cubrir las necesidades más urgentes de una sociedad como resultado de la migración; a cambio las mutualidades recibían subsidios y exenciones de impuestos. También, las asociaciones mutuales eran ámbitos de sociabilidad y de recreación de la patria imaginada. En las fiestas y reuniones sociales circulaban discursos y símbolos afirmativos de la pertenencia a una patria lejana. Pero el mutualismo también generaba particularismos y barreras para la incorporación de nuevos socios. En realidad, eran asociaciones poco democráticas, con poca participación de sus socios en las decisiones. Y a ellas no podían entrar los hijos de españoles, los españoles naturalizados y el resto de habitantes —incluidos los nativos—. Dependía, en cualquier caso, de la fuerza del movimiento migratorio español a la Argentina⁵¹⁸.

La reunión de 150 asociaciones y de 500 individualidades en aquel Congreso de la colectividad de 1913 era todo un síntoma de la fuerza del mutualismo español. Malagarriga promocionó la reunión; ya por entonces seguía creyendo en los valores republicanos pero tenía un prestigio social ganado como resultado de una emigración meritória. Inauguró el evento con un discurso en el que habló de españolismo, de antinorteamericanismo, de la fuerza de la raza, sobre cómo gestionar mejor el mutualismo y de los valores de la representación. Se pronunció a favor de que los poderes públicos decretasen la fiesta del 12 de octubre como feriado nacional, un proyecto que, presentado por el conservador Manuel Carlés, se había quedado empantanado en el Congreso Nacional⁵¹⁹. Respecto al mutualismo, proponía, como solución, hacer de él un negocio cautivo para profesionales de la colectividad. ¿Cómo? Incorporando nuevos socios, invitando a las asociaciones a reunirse en una federación sin dejar de ser autónomas para coordinar mejor el servicio médico —el más demandado por los socios—, y sugiriendo a los industriales y comerciantes españoles en la Argentina con empleados de ese origen étnico, a imponer en sus contratos la obligación de formar parte de alguna de las sociedades existentes dentro de la colectividad de carácter benéfico, mutualista o recreativo⁵²⁰. Era una forma más fácil de asegurar empleos y negocios para el mutualismo étnico ante la competencia de servicios ofrecidos por el Estado, las organizaciones obreras, la iglesia y el mutualismo nacionalista.

517. Rómulo Gandolfo, "Las sociedades de socorros mutuos en Buenos Aires: cuestiones de clase y etnia dentro de una comunidad de inmigrantes (1880-1920)", en Fernando Devoto y Eduardo Míguez, *Asociacionismo, trabajo e identidad étnica. Los italianos en América Latina en una perspectiva comparada*, CEMLA-CSER-IEHS, Buenos Aires, 1992, pp. 311-332.

518. Para cifras y aspectos del mutualismo migratorio, F. Devoto, *Historia de la inmigración...*, pp. 294-295 y 310-319 y Susana Belmartino, *La atención médica argentina en el siglo XX. Instituciones y procesos*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2005, pp. 21-108.

519. *EDE*, 4 y 6.V.1913.

520. *EDE*, 6.V.1913.

La propuesta de Malagarriga se fundía en un programa más amplio que tenía el propósito de fortalecer la influencia de los notables de la colectividad y hacer de ellos puentes de enlace en las relaciones entre Argentina y España; para “reconoc[er] su valer”, decía. Como solución, ofrecía proteger al emigrante para una rápida asimilación inicial en la nueva sociedad y luego guiarlo en los caminos de conservación de su etnicidad diferenciada en una sociedad heterogénea y plural, especialmente en los ámbitos menos cosmopolitas y donde las relaciones de clientelismo podían reanimar negocios de la colectividad. Su plan actualizaba iniciativas que años atrás habían perfilado su proyecto de Solidaridad. En él cabían medidas como la recepción de la inmigración, oficinas de colocación, un censo, asilos y pensiones para ancianos, colonias y excursiones infantiles, defensa judicial para los desamparados, una caja de repatriación, becas para jóvenes españoles, conferencias en España, la unificación de los reglamentos de sociedades, la formación de un tesoro, propaganda para los productos españoles, el fomento a las líneas de navegación...⁵²¹. A esos propósitos, sin embargo, les faltaba la representación institucional de intereses. La solución, según Malagarriga estaba en reorientar la representación oficial en España. O sea, que la colectividad, por un lado, asumiese responsabilidades diplomáticas y consulares allí donde faltaba. Y, por otro, que tuviese una representación corporativa en el Senado español⁵²². Esas propuestas de Malagarriga no eran tan originales ni aisladas en medio de un debate sobre las políticas públicas contemporáneas de países con nacionales ausentes como resultado de la emigración. A manera de un espejo donde mirarse, los españoles contemplaban las políticas del Estado italiano para hacer nacionalismo entre sus colonias en el exterior. De hecho, en Italia se habían buscado fórmulas para representar institucionalmente los intereses de sus emigrados; entre ellos los de Argentina⁵²³.

Malagarriga se pronunció a favor de aumentar la representación española en el interior argentino, en aquellos espacios de crecimiento de la inmigración española. En localidades cabeceras de departamento y de partido se necesitaban, decía, cónsules y vicecónsules para proteger a “una colonia humilde y trabajadora, con escasos conocimientos, tolerante, pero cortada que aguantaba los efectos del ultraje”. La defensa y protección a los inmigrantes podía ser la tarea benéfica de una representación oficiosa y honorífica de la colectividad allí donde no existiese representación oficial. Al frente, de tal “acción benéfica, ecuaníme, sensata y dignamente administrada” estarían los elegidos entre los miembros más preeminentes de la colectividad. La honorabilidad —y con ellos, los negocios— de un cuerpo de notables españoles de la Argentina tenía para Malagarriga una

521. *EDE*, 7.V.1913.

522. La propuesta fue motivo de preocupación diplomática. Ver Archivo de Ministerio de Asuntos Exteriores de España, H. 1355, Despacho 46, 12.III.1913. Correspondencia de la Legación española en Buenos Aires,

523. A respecto, Mark Choate, “Sending States’ Transnational Interventions in Politics, Cultura and Economics: The Historical Example of Italy”, *International Migration Review* 41, 3 (2007), pp. 728–768. También, desde una perspectiva comparativa con el caso español, B. Sánchez Alonso, *Las causas...*, capítulo 1.

razón moral: la de ser solidario con inmigrantes “víctimas de injusticias, de iniquidades de patronos o caudillejos [...] en puntos lejanos, estancias, con promesas de jornales y condiciones que luego no eran cumplidas” [o] “víctimas de atropellos de malas autoridades más interesadas en quedar bien con el que explota y ultraja al obrero”⁵²⁴.

Respecto a la representación de los intereses de la colectividad en las instituciones españolas, la idea de Malagarriga era que en el Senado tuviesen representación las sociedades de emigrantes como entidades corporativas y con senadores designados por las instituciones del Río de la Plata. Y es que en esa Cámara, en los tiempos de la Restauración, un porcentaje de la representación (el 8%) estaba reservado a la designación real de senadores vitalicios y a entidades corporativas como el clero, sociedades económicas y científicas. La reestructuración del cuerpo diplomático español que se realizó en medio de la Gran Guerra no contempló los reclamos de los notables en la emigración por tener representación diplomática. En 1917 se oficializó el 12 de octubre, el “Día de la Raza” como feriado nacional en la Argentina y la legación diplomática española en aquel país adquirió el rango de embajada⁵²⁵. Por su parte, el gobierno de España, entonces presidido por Antonio Maura, oficializó la fiesta un año más tarde. Desde allí, algunas voces apoyaron a partir de entonces políticas públicas tutelares a la emigración. En 1918, cuando el turno pacífico de los partidos monárquicos que había estabilizado por años el sistema político de la Restauración estaba hecho añicos, algunos personajes marginales de la esfera pública española se pronunciaron a favor de la representación de la emigración en las instituciones del Estado para corregir indiferencias hacia el colectivo. Lo hizo Rafael M. de Labra, Juan Torrendell y también, Federico Rahola; todos desde la *El Mercurio*⁵²⁶. El proyecto de Malagarriga volvía a repiquear en las orillas de los debates públicos. No es de extrañar, en todo caso, que el optimismo proviniese de plataformas y voces del americanismo de Barcelona.

Por entonces, entre 1918 y comienzos de 1919, la política española estaba empantanada por el conflicto nacionalista catalán que se había desatado a raíz de la Gran Guerra y en las Cortes se estaba discutiendo un estatuto de autonomía para Cataluña que, sin posibilidades de acuerdo político, no salió adelante⁵²⁷. Una nueva ola de oportunismo se había abierto entre los españoles de Buenos Aires que habían comprobado que la Gran Guerra había abierto algunas posibilidades para el mercado étnico entre España y Argentina y, con ello, un florecer momentáneo de negocios entre países neutrales⁵²⁸. Una vez más, el americanismo catalán había dado alas a demandas de participación de los notables

524. *EDE*, 11.V.1913.

525. Juan C. Pereira y A. Cervantes, *Relaciones diplomáticas entre España y América*, Fund. Mapfre, Madrid, 1992, pp. 93 y 122-123.

526. J. Torrendell, “España y la Argentina. Carlos Malagarriga”, *Mercurio*, 303, marzo de 1918; F. Rahola, “La política comercial hispanoamericana”, *Mercurio*, 309, 20-VI-1918 y Rafael María de Labra, *Los españoles contemporáneos*. Memoria leída en el Ateneo de Madrid en el curso académico de 1915-1916, Madrid, 1916, p. 54.

527. Javier Moreno Luzón, “De agravios, pactos y símbolos. El nacionalismo español frente a la autonomía de Cataluña (1918-19)”, *Ayer* 63 (2006), pp. 119-151.

528. A. Fernández, *Un “mercado étnico...”*, pp. 57-102.

emigrantes en políticas e intereses transoceánicos. Pero desde el otro lado del Atlántico, los más viejos españoles en la emigración no lograrían entender la politización del nacionalismo catalán. Entre ellos, Malagarriga. Ni si quiera quería plantear el pleito de las autonomías en la esfera pública porteña y había decidido optar por una astuta discreción. ¿Para qué opinar sobre un conflicto que podría minar su prestigio de notable español y catalán en la emigración? Después de todo, se jactaba, “aquí nos miran, nos oyen y nos juzgan los argentinos y los demás extranjeros”. Se mostraba, por tanto, desinteresado por luchas políticas de la patria que, tras treinta años de emigración, creía ajenas; era “consciente de lo apartado que les tenían de las soluciones”, decía recordando el pasado de la experiencia republicana-solidaria en Buenos Aires. ¿Para qué politizar entre los emigrantes un conflicto que podría quebrar la integridad del españolismo en la diáspora? Lo fundamental, decía, era que “a la vista de los argentinos, los españoles no aparezcan divididos”. Por tanto, para Malagarriga, la cuestión catalana no requería movilización de activos en la emigración porque creía que era un conflicto con posibilidad de acuerdo político a partir del reconocimiento de la diversidad y de los intereses nacionales: “No importa que se lleguen a soluciones extremas (en referencia a la descentralización administrativa) mientras que se encuentren en lo fundamental: el decoro de la bandera y la intangibilidad territorial”, decía. En cualquier caso, no quería poner a prueba el españolismo de los emigrantes en causas que por entonces consideraba ajenas. Y para ello apeló a la idea que había forjado identidad y memoria propia en el colectivo migratorio; “a la igualdad de espíritu, más que de raza, la inteligibilidad del idioma con que la España de varias lenguas debía comunicarse con América”, en la unidad de la diversidad. Después de todo, había aprendido de las lecciones del pasado y, con tono desafiante y a manera de “reproche colectivo”, aconsejaba “dejar a ellos que resuelvan, dado que tenían la suerte de opinar, sin miradas burlonas y/o compasivas”, decía⁵²⁹.

Por entonces, el negocio del mutualismo de los españoles emigrantes comenzaba a tener problemas de funcionamiento a raíz del aumento de la proliferación de socios, servicios y más cuotas que gestionar; dificultades que se airearon en la opinión pública. De hecho, en septiembre de 1919 en el Parlamento se había presentado un proyecto que invitaba a transformar un sistema que empezaba a mostrar sus límites y la necesidad de intervención de competencias por parte del Estado argentino. Su autor, Alejandro Bunge había ventilado un debate que otras voces recuperarían a lo largo de la décadas del veinte y del treinta con el fin de moralizar la asistencia mutual y los negocios en ella implicados⁵³⁰.

529. *EDE*, 20-21 y 22.XII.1918. Lo de “reproche colectivo” en referencia a las propuestas de Malagarriga, en *EDE*, 2.V.1920.

530. Entre las voces aisladas, las del Partido Socialista en el Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires. Al respecto, Rogelio Núñez, “Ángel Giménez y la cruzada moral socialista en el Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires (1919-1930), *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América* 6, 1 (2007), pp. 71-91.

Por fin, la República en España

El 14 de abril de 1931, a los dos días del triunfo de las candidaturas antimonárquicas en las elecciones municipales, mientras en la península tenía lugar la alborada republicana, desde las páginas de *El Diario Español* Malagarriga recordaba a sus lectores que él era de los convencidos que había existido, desde siempre, una “unidad de sentir y pensar del español de América y los españoles de la Península”. Era el momento de evocar los antecedentes, ese primer episodio, el que hacía un cuarto de siglo había tenido lugar con la implicación de una parte muy notable de la colectividad en la coalición liderada por Nicolás Salmerón. En referencia, claro está, al episodio de la Liga Republicana Española. Estableció un curioso paralelismo con el caso irlandés. Lo que ponía de manifiesto lo escasamente nacionalista catalán que era Malagarriga. Porque mientras para el nacionalismo catalán el irlandés no era otra cosa que un espejo donde reflejarse, para él era equiparable a “los que aquí nos habíamos refugiado, unos, los menos, por consecuencia política, y casi todos los demás, por razones económicas individuales o familiares estrechamente relacionadas con el caciquismo, la guerra en África y otras consecuencias del régimen”. Es decir, la muestra de que los pueblos sometidos a los designios de poderes arbitrarios —en este caso todos los españoles— encontraban en la emigración una salida natural.

La llegada de la República abría una nueva oportunidad para el restablecimiento de una continuidad de sentimientos “que otrora nos hacía vivir la vida de España y considerarnos como una prolongación de ésta”, decía Malagarriga. Y es que la dictadura de Miguel Primo de Rivera había generado “una especie de espasmo colectivo de satisfacción” hasta tal punto que había quienes proponían el levantamiento de un monumento en su honor. Por fin, el espíritu de democracia, inherente a América, había encajado con la tradición española de la que se reclamaba heredero Malagarriga y que era la tradición del liberalismo radical reconvertida en republicanismos desde mediados de la antepasada centuria: “el viejo espíritu español: el de los comuneros de Castilla, los concellers de Barcelona y el Justicia mayor de Aragón”⁵³¹.

Por fin, había llegado la República y la hora de rectificar errores de quienes querían trabajar por una patria republicana a la distancia. Ya podía contar con pocos compañeros de aventura de su generación; otros nuevos emigrantes competían por ocupar puestos relevantes en el seno de la colectividad. Calzada y López de Gomara habían muerto y él se erigía como uno de los notables con más autoridad para hablar de la hora republicana en España. De hecho, se convirtió en una especie de receptor de cartas de ciudadanos argentinos y de españoles que halagaban su estirpe de “consecuente y entusiasta” entre los republicanos españoles” y por haber “hecho de sus ideales un culto” a diferencia de “otros abogados que en Argentina disfrazaron su ideas para ganar dinero”⁵³². Como respuesta a aquéllas reflexionó sobre la dinámica política republicana en España. Y dio a conocer los rasgos a partir de los cuáles podía leerse el momento republicano. En primer lugar, nacía

531. Todas las citas de *EDE*, 14.IV.1931.

532. *EDE*, 18.IV.1931.

sin la hipoteca del ejército. En segundo lugar, conectaba la evolución de España con la del resto de Europa porque tenía un carácter social, obrerista como lo ha[bían] emprendido otras naciones: Francia, Alemania e Inglaterra. Y en tercer lugar, el problema catalán estaba en vías de resolución en el nuevo régimen porque, con el Pacto de San Sebastián, los demócratas españoles habían difuminado las aspiraciones separatistas de Cataluña y, como proyecto en las Cortes Constituyentes de 1931, estaba en vías de resolución política su reconocimiento como una organización administrativa dentro del Estado español. Y es que visto desde América, decía Malagarriga, la singularidad de Cataluña no sólo pasaba por el idioma y la cultura sino también por la aceptación en la región de que el español era la lengua del Estado y por la estructura federativa de sus leyes que venían de antaño. Se declaraba, por tanto, defensor de las mismas ideas que tenía en 1905: la de “una Cataluña dentro de España” y de una “República de todas las Españas”⁵³³.

El nuevo régimen ofrecía la posibilidad de legislar teniendo en cuenta modelos federativos modernos. Entre ellos, el de Estados Unidos y el de Argentina; este último conocido por Malagarriga tras su experiencia migratoria. Con ese propósito, “el huésped ilustre” y “distinguido miembro de la colectividad española en la Argentina” viajó a Madrid para estudiar el cambio de la vida política española y cooperar con el nuevo régimen aportando ideas sobre el federalismo argentino⁵³⁴. Después de todo, había sido ése uno de los sueños de su vida. De hecho, en la emigración había observado con especial atención a las instituciones y a las prácticas políticas de un régimen republicano federal del otro lado del Atlántico, en un universo culturalmente cercano. En 1905, por ejemplo, había apreciado ventajas en los Parlamentos americanos, donde no ocurrían “trascendentales e inútiles votaciones” y “los ministros ni siquiera t[enían] asiento en las Cámaras [...] ni t[enían] que conquistar grupitos parlamentarios”. Por entonces y aún en los años treinta, Malagarriga sería un consecuente de las ideas políticas antiparlamentarias del histórico republicanismo de Ruiz Zorrilla. “Nosotros quisiéramos para España un régimen como el de la Argentina, como su modelo de los Estados Unidos [...] porque la crítica negativa, destructora [...] ha hecho del parlamentarismo algo repugnante a todos, la causa primordial quizá del pesimismo reinante”, decía⁵³⁵.

En Madrid recuperó la conexión con Lerroux y, a través de él, con el republicanismo histórico. Viejos amigos y adversarios podían abrirle, por fin, las puertas a la política española y a la masonería. Y, además, se había incorporado a aquel ambiente “con ímpetu juvenil, con entusiasmo y probado republicanismo”. Cooperaba con adeptos al régimen en la Agrupación de Veteranos de la República, una entidad que había gestionado el indulto de Sanjurjo, y en la Liga de Derechos del Hombre en condición de miembro de la logia masónica madrileña *La Unión*⁵³⁶. En realidad, las cosas no fueron tan halagüeñas. A lo largo de las primeras décadas

533. *EDE*, 20.IV.1931.

534. *LV*, 10.IX.1931.

535. C. Malagarriga, “El parlamentarismo y el gobierno representativo”, en *Id.*, *Prosa muerta...*, pp. 167-169.

536. *EDE*, 12.IX.1932. Sobre la logia, Carlos Pereira Martínez, http://www.institutodemer.es/articulos/tercera/LIGA%32_DERECHOS%32_HOMBRE%32_ESPA%D1A.pdf.

del siglo XX, el anhelo de entrar en el hemicycle de la carrera de San Jerónimo por la puerta grande había estado siempre presente entre las minorías selectas de la colectividad española en la Argentina. Los fracasos se alternaron con los éxitos y estos últimos, por lo demás, acostumbraron a ser efímeros. La llegada de la República había permitido, además, la entrada en el Parlamento de dos emigrados gallegos con militancia política y social en Buenos Aires a partir de su condición de candidatos cuneros de partidos en distritos con los que necesariamente no tenían relación. Era el caso de Ramón Suárez Picallo y Antón Alonso Ríos como representantes de la Federación Republicana Gallega. El ingreso de los diputados gallegos de Buenos Aires había provocado polémica porque uno de ellos se había naturalizado y, por lo tanto, era un ciudadano con capacidad representativa para otro Estado, el argentino y no el español. El caso había aireado nuevamente las demandas favorables a los derechos políticos de los emigrantes. De hecho, el propio Picallo había presentado en la Cámara un proyecto para que los españoles naturalizados pudiesen recuperar la nacionalidad de origen; propuesta que no tuvo salida y que le obligó a perder su acta de diputado en 1933⁵³⁷.

En ese contexto, Malagarriga se animó a hacer política. En las elecciones de noviembre de 1933 se integró en las candidaturas del Partido Republicano Radical. No era un mal momento. El hombre, todo un veterano, se incorporó a la lucha haciendo de ésta tanto un tiempo para el recuerdo como de acción política. Se reunió con don Ale, por Alejandro Lerroux, y otros republicanos con pasado zorrillista para organizar la campaña electoral entre los barrios de familias pobres. Encontró a las masas radicales, y a sus propias emociones, en mítines que una misma noche presidió en los entonces barrios de Chamberí, Hospicio e Inclusa. Y se mostró encantado de la liturgia del acto electoral que describió con detalle en su crónica al periódico de la colectividad. Los resultados no fueron favorables para su candidatura. Pero a partir de ellos sí podía hacer un balance de aquellas elecciones. Por un lado, decía, el péndulo de la política se había movido hacia la derecha republicana y en el centro estaba uno de los grandes estadistas de España, Alejandro Lerroux, porque Manuel Azaña parecía concluido. Por otro, la irrupción en la política de las mujeres españolas había generado nuevos entusiasmos electorales, especialmente en Barcelona⁵³⁸.

En recompensa a los servicios de Malagarriga a la República, Lerroux le ofreció un cargo diplomático como representante del gobierno español en Uruguay. Según diría años más tarde “le daba pena [...] pero [había sido] una de sus venganzas predilectas”. El nombramiento había colmado, aparentemente, sus aspiraciones⁵³⁹. De hecho, recibió homenajes y, para la fiesta del 12 de octubre en Buenos Aires, la colectividad lo puso en el panteón de los notables del españolismo para el nacionalismo argentino, integrista y

La Liga había sido fundada en Madrid en 1913, José A. Ferrer Benimeli, *La masonería*, Alianza Editorial, Madrid, 2001, pp. 147-148.

537. Al respecto, Anxo Lugilde, *O Voto emigrante. Viaxe pola zona escura da democracia española*, Editoria Galaxia, Vigo, 2007, pp. 68-70.

538. C. Malagarriga, “Las elecciones de Madrid. Apuntes de un candidato derrotado”, *EDE*, 13.XII.1933. Sobre su candidatura, también, *LV*, 5.XI.1933.

539. C. Malagarriga, *Un año de diplomacia republicana*, Librería San Martín, Madrid, 1936. Para la opinión de A. Lerroux, *Mis memorias...*, p. 307.

antiliberal por entonces, a mediados de los años treinta, en pleno auge. La prensa de la colectividad lo retrató como el símbolo y alma que había hecho posible el Monumento de los Españoles en Palermo; el regalo de la colectividad a la Argentina que se había convertido en insignia de la unidad espiritual entre ambas naciones y que, para aquella ocasión, tenía la bendición de la iglesia católica y de la multitud de fieles que elevaban el papel civilizador de España⁵⁴⁰. Malagarriga se había convertido en uno de los apóstoles para dejar memoria del hispanismo en el nacionalismo argentino.

Con todo, las cosas no fueron bien con Lerroux. Parece ser que Malagarriga no quería ir a la fiesta del Día de la Raza para el gobierno que representaba. Y según la prensa republicana “no había arreglo posible” a la trifulca: “ese hombre había estado 40 años en la Argentina y se había destacado siempre por lo nebuloso y extremista de su ideología [...] allá con sus ideas”⁵⁴¹. Finalmente, Malagarriga presentó su dimisión al cargo diplomático. No tendría solución ser patriota entre dos naciones. Quedó atrapado en la Guerra Civil y murió en noviembre de 1936. Como memoria a su trayectoria, el gobierno de la ciudad de Buenos Aires aprobó la propuesta del Concejo Deliberante de nombrar “Carlos Malagarriga” a una plazoleta porque “fue un jurisconsulto de nota, que en todas las expresiones de la cultura, la jurisprudencia, las letras, la sociología, el periodismo y la política ocupó un lugar prominente.”⁵⁴²

Un linaje argentino

Para Carlos Malagarriga, como para tantos de esos hombres que arribaron a las costas del Río de la Plata impelidos por la búsqueda de libertades y de progreso, la familia no fue, en absoluto, un dato ajeno. No lo fue al principio ni lo será más allá de la propia trayectoria vital del personaje. Precisamente la continuidad del linaje conllevó a ciertas dificultades a la hora de evaluar la autoría de algunas de las obras jurídicas de Malagarriga. Su hijo, que tendía a firmar como doctor Carlos C. Malagarriga había nacido en 1892. Siguió los mismos pasos profesionales de su padre. En 1915, se doctoró en Legislación y Jurisprudencia por una Universidad argentina; la profesión mantenía al apellido familiar en la escala social de una heterogénea y porosa clase media argentina que había resultado de la movilidad social ascendente de los hijos de inmigrantes. Por aquel entonces, el nuevo eslabón de una saga que continuaría, pasó a colaborar en las labores del padre como comentarista y tratadista, especialmente en cuestiones de Derecho Comercial. Y fue la editorial de los sucesores de Félix Lajouane la encargada de publicar una producción confundible con la del padre. El punto de intersección, y en el que de hecho sería posible la inicial colaboración paterno-filial, estaría marcado por la publicación, entre 1917 y 1922, de los ocho gruesos volúme-

540. Sobre el homenaje de la Unión Mercantil Matritense a Malagarriga, LV, 12.VII.1934. Para el resto, EDE, 11.X.1934.

541. LV, 29 y 30.VI.1935 y 4.VII.1935.

542. Entre las calles Cabildo, Vilela y San Isidro, Ordenanza 16.354. H. Concejo Deliberante, 14.VII.1960, p. 968 y *Boletín Municipal de la Ciudad de Buenos Aires*, 16.VIII.1960, p. 1293.

nes del *Derecho Comercial Argentino: Código de Comercio comentado*, a cargo de la empresa editora J. Lajouane y Cía. Años más tarde, Carlos Malagarriga, hijo, reuniría —ya sin el apadrinamiento de su padre— sus lecturas sobre algunas leyes del Derecho Penal argentino y sus opiniones sobre la Universidad argentina tras haber pasado la experiencia peronista y, con ella, la entrada de las masas a las altas casas de estudio⁵⁴³.

Haciendo un salto en el tiempo nos encontraremos con el nieto, Juan Carlos Malagarriga, también abogado. Del mismo modo, padre e hijo publicarían juntos sobre asuntos jurídicos⁵⁴⁴. De él, también se sabe que “fue privado de su libertad el día 29 de marzo de 1977 “en las oficinas del Banco de la Nación Argentina —Casa Central—, por efectivos del Ejército Argentino”. Un año antes se había producido el golpe militar que iniciaría una ola de actos impunes contra la ciudadanía argentina. En declaraciones posteriores ante los tribunales, Juan Carlos testimonió que en esas oficinas estaba realizando una transacción comercial en su carácter de depositario de las acciones de la bodega Calise, y que unos hombres vestidos de civil —uno de los cuales exhibió una cédula militar— se lo llevaron detenido junto con su cuñado que le acompañaba. Según los propietarios de la Bodega Calise, algunos elementos del ejército habrían cometido con Malagarriga un mero acto de bandolerismo para hacerse con el dinero de la transacción. Estuvo en cautiverio hasta el 5 de abril de 1977 cuando recuperó la libertad. Durante ese tiempo se le impusieron condiciones inhumanas de vida y alojamiento. La sentencia de la causa en la que estaba implicado el nieto de Malagarriga fue aportada por la defensa del ex capitán de Corbeta Adolfo Scilingo al procedimiento 19/1997 que se siguió ante la Audiencia Nacional española y fue asimismo utilizada al recurso que presentara al Tribunal Constitucional español en septiembre de 1999⁵⁴⁵. Los Malagarriga habían pasado a formar parte, de manera plena y dramática, de la historia contemporánea de la Argentina.

543. *Código Penal Argentino: [Leyes 11179, 11210, 11221, 11309, 11317 y 11331]. Precedentes, sentencias, notas por el Dr. Carlos Malagarriga, Cervantes*, Buenos Aires, 1927; y Carlos C. Malagarriga, *16 artículos sobre problemas actuales de la universidad y fuera de ella*, Lucania, Buenos Aires, 1956.

544. Carlos C. Malagarriga y Juan Carlos Malagarriga, *Derecho comercial inclusive marítimo, aeronáutico y quiebra: actualizado con la ley de sociedades comerciales 19.550 y la ley de concursos 19.551*, Librería La Nena, Buenos Aires, 1973.

545. En el análisis de las pruebas documentales del sumario 19/1997 (Rollo de Sala 139/1997). Tribunal Constitucional.



PATRIOTAS ENTRE NACIONES.
Elites emigrantes españolas en Argentina (1870-1940)

Marcela García Sebastiani (dir.)

Todos los derechos reservados. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización expresa de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Todos los libros publicados por Editorial Complutense a partir de enero de 2007 han superado el proceso de evaluación experta.

© 2010 by Marcela García Sebastiani de la dirección y los autores de sus textos

© 2010 by Editorial Complutense, S.A.
Donoso Cortés, 63 - 4.ª planta. 28015 Madrid
Tels.: 91 394 64 61/0. Fax: 91 394 64 58
ecsa@rect.ucm.es
www.editorialcomplutense.com

Primera edición: septiembre de 2010

ISBN: 978-84-9938-043-8

INDICE

PRESENTACIÓN.	
Marcela García Sebastiani	7
I. ENRIQUE ROMERO JIMÉNEZ: UN PRESBITERO REVOLUCIONARIO ENTRE ESPAÑA Y ARGENTINA.	
Gregorio de la Fuente Monge.....	17
II. J. DANIEL INFANTE: EL CASTELLANO DIÁFANO, EL REPUBLICANO PERPLEJO.	
Ángel Duarte.....	59
III. JUSTO LÓPEZ DE GOMARA: ENTRE EL PERIODISMO, LA CULTURA Y EL NEGOCIO DE LA POLÍTICA DE LOS ESPAÑOLES EN LA ARGENTINA.	
Marcela García Sebastiani	83
IV. ANTONIO ATIENZA Y MEDRANO: INSTITUCIONISTA EN OTRAS TIERRAS.	
Marcela García Sebastiani	127
V. CARLOS MALAGARRIGA, EL REPUBLICANO CATALÁN ESPAÑOLISTA.	
Ángel Duarte y Marcela García Sebastiani.....	159
VI. RAFAEL CALZADA Y LOS EMBAJADORES INTELECTUALES EN LA ARGENTINA DEL CENTENARIO.	
Gustavo Prado.....	199
VII. AVELINO GUTIÉRREZ (1864-1946). LA CIENCIA Y LA CULTURA EN LAS DOS ORILLAS.	
Marta Campomar y Javier Zamora Bonilla	231
VIII. PERIODISMO, PATRIOTISMO “REGIONAL” Y ESTRATEGIAS DE LIDERAZGO: FORTUNATO CRUCES, JOSÉ R. LENCE Y LOS GALLEGOS DE BUENOS AIRES (1900-1936).	
Xosé M. Núñez Seixas	273

IX. ANTONIO PAREDES REY	
¿IDENTIDAD ÉTNICA O INTEGRACIÓN SOCIAL? (1883-1918).	
Ruy Farías.....	307
X. JOSÉ R. DE URIARTE Y LA REVISTA LA BASKONIA:	
UNA VISIÓN ATÍPICA DE LA COLECTIVIDAD VASCA	
DE ARGENTINA DE ENTRE SIGLOS	
Ángeles de Dios Altuna de Martina y Oscar Álvarez Gila	339
XI. EL ANARQUISMO ARGENTINO Y EL LIDERAZGO ESPAÑOL	
José Carlos Moya	361
Bibliografía	373
Índice de Nombres	391
Relación de autores	400
Fuentes de fotografías.....	403